

18 8-76 El Mercurio -

consumo del agua; y rebajar los acuerdos siguientes:

Referencia de S. E. a Incidente en Pudahuel

El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, declaró que los incidentes registrados el domingo último en el aeropuerto de Pudahuel no afectan en absoluto las relaciones de la Iglesia con el Gobierno.

El Jefe del Estado formuló estos anuncios al término de la ceremonia de presentación de credenciales de dos nuevos Embajadores acreditados en Chile.

El Presidente Pinochet también puntualizó que no es efectivo que personal de Inteligencia haya participado en los incidentes como manifestantes, y que si esto hubiera ocurrido, se habría ordenado un sumario de inmediato.

Agregó que permanentemente hay efectivos de Inteligencia en ese recinto, que es militar, y donde cumplen misiones propias de su especialidad.

13-8-76 Cravista :-

Gobierno

No hay Resquebrajamiento en Relaciones Gobierno-Iglesia

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, afirmó ayer que los incidentes registrados el domingo último en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel no afectan en absoluto las relaciones con la Iglesia.

En esa ocasión los obispos chilenos Fernando Ariztia, Enrique Alvear y Carlos González quienes fueron expulsados de Ecuador, donde participaban en una reunión pastoral, fueron objeto de incidentes por parte de algunas personas que concurren al terminal aéreo.

El Presidente fue consul-

tado sobre esa situación y si los incidentes podrían significar un resquebrajamiento de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno, a lo que respondió: "En absoluto".

Asimismo se le consultó sobre si era efectivo que en el aeropuerto hubo personal de los Servicios de Inteligencia participando como manifestantes en los incidentes, ante lo cual puntualizó que eso no era efectivo, pero que si fuera efectivo, se ordenaría un sumario de inmediato.

Pero al mismo tiempo, indicó que siempre ha existido en los aeropuertos,

efectivos de Inteligencia cumpliendo su misión específica, ya que esos son recintos militares.

El Mandatario conversó por algunos breves instantes con los periodistas, mientras se dirigía a su despacho en el piso 22° desde el Salón Azul, donde recibió credenciales de dos Embajadores.

● Por otro lado, el Presidente fue interrogado por la ocasión en que se efectuará su encuentro con el Presidente de Argentina, Teniente General Jorge Rafael Videla, señalando que posiblemente sea a fines de año.

El Deber de Informar

La declaración del Episcopado en la que se acusa a tres medios de comunicación chilenos, "El Cronista", "La Segunda" y Canal Nacional de Televisión, de "agresión verbal", provocó ayer expectación, si bien no la sorpresa ni la indignación que sus autores pudieran desear. Desgraciadamente ya la opinión pública está acostumbrada al lenguaje insólito de algunos prelados, a la carencia de humildad de quienes hacen éste y otros votos y al tinte político de sus declaraciones, más propias de un partido que de pastores.

"El Cronista" no tiene otra reacción que lamentar un arranque de intemperancia de quienes deberían ser ejemplo de serenidad y no protagonistas de hechos que pongan en tela de juicio sus intenciones y su ministerio.

Esta no es la primera ni será la última acusación que se haga contra quienes tienen por encima de cualquier otra consideración la de informar. Los periodistas no somos más que testigos y comunicadores de los hechos que protagonizan otros. No es nuestra culpa de que estos hechos muchas veces se vuelvan contra sus autores. Es, sí, nuestro deber dar ambos lados de una noticia. En el caso de los obispos expulsados debimos limitarnos a reproducir lo que los cables difundieron por el mundo. Hoy entregamos la versión episcopal. Y que la opinión pública juzgue y se quede con la que considere más verídica.

Los obispos esgrimen un arma terrible para quienes creen en ellos y su mandato, la excomunión. Es su responsabilidad y su problema. Nosotros, como periodistas, tenemos también problemas y responsabilidades y a ellos nos atenemos, cueste lo que cueste. Después de todo, nuestra misión no es otra que una muy antigua y anterior a la Iglesia, que pusieron en práctica cuatro evangelistas, precursores de la comunicación de acontecimientos a su comunidad.

Cronista : 18-8-76 -

Intade :-

Dice Superior de los Jesuitas

"Los obispos son incapaces de planear acciones subversivas"

CARACAS, 17 agosto (EFE).— El superior general de la Compañía de Jesús, padre Pedro Arrupe, opinó momentos antes de viajar a Roma

hoy, que los obispos detenidos y expulsados de Ecuador "son incapaces de planear acciones subversivas".

El padre Arrupe, que

presidió las reuniones celebradas durante los últimos días aquí por superiores provinciales de la Compañía de Jesús en varios países latinoamericanos, manifestó también que lo ocurrido en Ecuador "se trata de un caso difícil, extraño. Conozco bastante a algunos de los obispos y son personas dignísimas".

PROTESTAS

CARACAS, 17 (LATIN).— El Presidente Carlos Andrés Pérez envió un mensaje de solidaridad al obispo venezolano Mariano Parra León, que se encuentra enfermo en Quito, y la Cámara de Diputados aprobó una protesta por la detención y posterior expulsión del religioso del Ecuador.

"Cuenta usted con la solidaridad del Gobierno y del pueblo venezolano, tan sensible al respeto de las libertades esenciales del hombre", dijo el Presidente en el mensaje enviado a Parra León a la clínica en Quito donde está internado.

El obispo venezolano sin embargo, sufrió una crisis cardiaca y debió ser internado en una clínica en Quito, desde donde ayer habló telefónicamente con el Canciller Ramón Escovar Salom.

La Teuna
18-8-76

Versión Completa de la Conferencia de

(De la página 21)

nosotros porque esa misma noche a las 2 y media de la madrugada fue a vernos y aclaramos con él la versión que él tenía que era la versión oficial de la cordial invitación. Dijimos que no usáramos palabras engañosas, que realmente nosotros no nos considerábamos invitados, que estábamos detenidos, y que tampoco nos considerábamos invitados a salir del país y que si nos querían estar que nos echaran, pero que nos dijeran que nos invitaban a salir. Esas no son invitaciones.

Fue bien lamentable también lo de Pudahuel. Yo creo, y esto es evidente para cualquier persona, que no fue una manifestación espontánea en contra de nosotros. Fue algo preparado, que había sido, primero, preparado por la prensa.

Ustedes conocieron algunos periódicos que hubo en Chile anteriormente. Conocieron el "Clarín". Conocieron el "Puro Chile". Cómo se dedicaban a destruir a una persona, a condenar a una persona, a hacer pedradas a una persona ante la opinión pública sin derecho a defensa. Creo que felizmente terminaron. Pero creo que lamentablemente han aparecido con otros nombres. Yo le diría "El Cronista" y "La Segunda", son la reedición del "Puro Chile" y del "Clarín". Creo que ellos, en cierta forma, preparan estos ambientes.

Además, espontáneamente no surgen llenas. Y además, cualquiera que pudo verlo en Pudahuel, vio una acción de la policía, de los carabineros, entrabada, limitada y subordinada a la acción de algunos personajes que andaban de civil.

Intervención del Obispo González

interpretación de los hechos, el problema de la actitud de la Iglesia chilena frente a lo que ha sucedido a los tres obispos en Pudahuel. Dice el documento del Episcopado que recordamos que quienes ejercen violencia contra la persona de un arzobispo u obispo incurrir automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede. Esto quiere decir que los promotores de los incidentes en Pudahuel están automáticamente excomulgados. Vale decir, privados de los sacramentos, y es una excomunión reservada especialmente a la Santa Sede. Va más allá de la excomunión que puede dar un obispo, solamente la Santa Sede o quien delegue el Santo Padre puede retirar la excomunión.

Ustedes preguntarán, ¿quienes están excomulgados? Es evidente que los actores materiales y los instigadores de los hechos. Como es bueno ser concreto, aquí hay una persona que ustedes tienen concretamente excomulgada. Aparece en esta foto. Es este caballero que está en esta parte de la fotografía, don Manuel Cabrera Costa, lugar de trabajo, edificio Diego Portales, séptimo piso, oficina 703.

Actividades que realizó en Pudahuel: participó activamente en el grupo agresor. Detuvo a un familiar del Obispo Enrique Alvear, daba órdenes e instrucciones a elementos contrarios a los obispos e incluso a camarógrafos, y fotógrafos particulares. Es un caso típico de una persona que desgraciadamente ha caído automáticamente en la pena de excomunión.

Siguiendo con el tema de los agresores físicos: en el diario "El Cronista" de

ayer, sale una fotografía en que tres jóvenes tratan de detener al chofer de la camioneta del Obispo de Talca. Esos tres jóvenes también están excomulgados automáticamente por las leyes de la Iglesia.

Después se acercaron al vehículo en que iba yo, un sacerdote y el chofer que es un seminarista, y nos declararon que estábamos detenidos. Le pedimos que se identificaran. Presentaron carnet de la DINA. Nosotros no sabemos, si son carnet falsos o auténticos, pero curiosamente los carabineros obedecían las órdenes de estos caballeros al presentarles el carnet. Nosotros pensamos que esa gente son autores materiales y han caído en la pena de excomunión de la Iglesia.

El problema delicado es los instigadores de los hechos. Ustedes comprenderán que es muy difícil precisar quién está detrás de la cosa. No es tarea nuestra, no tenemos ningún interés en largar excomunionen a medio mundo, porque debemos ser hombres pacíficos, tranquilos y serenos. Pero el hecho real es que la Iglesia automáticamente, a quienes han instigado esta operación, les ha dado la pena de excomunión. Es una pena en conciencia que graba el corazón de la persona, que hizo estas cosas. Quién es la cabeza máxima, es un dirigente de aquí, de allá, no lo sabemos, y sólo Dios lo sabe. La pena de excomunión graba en conciencia el corazón de un hombre y el Señor sabe lo que pasa en el interior de cada corazón.

tar un problema muy delicado y lo trato, porque soy uno de los cinco obispos del Comité Permanente. Son las relaciones de la Iglesia chilena con el Estado.

"Los Obispos consideramos que actualmente la Iglesia y el Estado están en situación de relaciones humanas deterioradas, o debilitadas, si ustedes quieren. La culpa no ha sido nuestra. Lo lamentamos profundamente.

"Yo personalmente les digo: no creo que sea culpa del general Pinochet. Creo que es un hombre honesto, serio; trata de llevar bien las cosas.

"Pero seguramente hay intermediarios; hay agentes entre medio; se habla de mandos medios, se habla de mandos ocultos, se habla de gente que atornilla al revés, se habla de infiltrados; no lo sabemos.

"Pero aquí hay un problema. Esto no es coincidencia, no es casualidad. Este es un incidente más de los tantos que han habido en este tiempo. El asunto del abogado Hernán Montealegre también es un problema que a la Iglesia le afecta. Es un hombre que trabaja en el Arzobispado de Santiago, y tener a un hombre en esa forma, detenido, sin proceso, un hombre que trabaja por la Iglesia, significa en el plano real que hay deterioro en las relaciones humanas.

"Los Obispos queremos ser muy claros".

(A continuación el obispo González contestó algunas preguntas de periodistas de agencias informativas relativas al posible alcance de la excomunicación respecto de las autoridades de Ecuador).

A una pregunta sobre lo que haría la Iglesia ante la

tra la Iglesia y el Estado, el obispo González manifestó:

"La Iglesia tiene una misión que es muy específica y muy serena: anunciar a Jesucristo, proyectado en los hombres y la Iglesia al servicio de los hombres. Seguiremos nuestra labor tranquilamente con paz, con alegría, con esperanza. Yo pienso que este incidente, y otros incidentes anteriores, —espero yo que sean incidentes— podrán solucionarse y podremos continuar viviendo en paz con armonía.

No es que estemos mal. Estamos, diría yo, tal vez resentidos (palabra ininteligible), en el plano de las relaciones humanas. No hay tampoco ningún rencor de parte nuestra no hay ningún, ningún deseo de odio o desquite. Pero aquí hay algo que está expresado, diría yo. El arreglo viene por otros lados. Pero hay que buscar maneras de entendernos, de buscarnos. Yo creo que hay buena voluntad en muchos sectores de gobierno, de gran deseo de vivir pacíficamente con todos los cristianos. Pero creo que hay un problema serio: esta división del país entre amigos y enemigos es un peligro muy serio. Somos hermanos, somos todos chilenos. Esto de dividirnos entre los buenos y los malos, lo que había antes: explotados y explotadores. Antes se llamaba lucha de clases. Hoy día se llama amigos o enemigos. En el fondo nos lleva prácticamente a una división psicológica que nos hace mal. Todos los obispos quisieramos qué cosa: que fuéramos todos hermanos; que fuéramos todos chilenos, que borráramos los odios y los rencores, construyamos juntos, con carácter fraternal, una patria de amigos.

"Yo pienso, personalmente

hora, ¿quién instigaría cosas? Es evidente que no es el hombre que trabaja en la fabricación de la imprenta; el que da la orden, con qué inspiración, qué sentido. En este momento, la Iglesia está investigando en forma muy seria, cómo precisar más a quien le toca, a quién le ha caído esta pena de excomunión. Hay un estudio serio que se está haciendo, tratando de precisar justamente la pregunta suya".

"¿Usted quisiera decir, por ejemplo, que Jaime del Valle está excomulgado? Yo no me atrevería a decir eso porque puede ser que él, que es director del Canal, no haya tenido parte en todos estos programas. Si dijera que la Silvia Pinto está excomulgada, habría que ver quién dirige las cosas. Es todo un problema de mentalidad del asunto" (Se extiende en defectuosas versiones periodísticas en ocasiones pasadas del diario "El Cronista").

Intervención del Obispo Camus

Finalmente, ante una pregunta, el Obispo Camus aludió a los diversos documentos recientes de la Iglesia sobre doctrina social, señalando que tenían escasa difusión. Textualmente agregó:

"Por desgracia, no contamos a veces con la simpatía o la colaboración de los medios de comunicación social. Concretamente, el Canal Nacional nos está prohibido, "El Mercurio" publica unos editoriales que son bastante y exquisitamente malvados; "La Segunda", para qué decimos nada. Se consigne padrecitos viejos, medio chochos que manden cartas, para tratar de desunir

no se trató jamás el tema del marxismo, ni tampoco la relación marxismo-cristiano, como algunos pensaban.

Porque no era una reunión marxista ni subversiva.

"Igualmente en Chile, si pudiéramos evitar seguir creando fantasmas, viendo marxistas por todos lados, mejoraríamos bastante. Ninguno de los tres obispos somos marxistas. Lo declaramos enfáticamente, en forma muy clara y concreta. Se nos tacha de marxistas, de revolucionarios, de subversivos, y eso ustedes comprenderán que no lleva a una mejoría de las relaciones humanas. Si lográramos, como dice Cristo, colocarnos en lugar del otro, me parece que muchas cosas cambiarían bastante. Hay problemas de vocabulario, de lenguaje, y un deseo honesto de creer en la buena fe de los hombres. Eso pediríamos nosotros a nuestro gobierno. Creer honestamente que los obispos, que estamos tachados de subversivos y de cuanta cosa hay, somos personas que tratamos honestamente de seguir a Cristo, de servir al país, servir a la patria con alegría y con esperanza.

(Ante una pregunta sobre los afectados por la excomunión, el obispo González dijo):

"Es un problema muy delicado de precisar quiénes cayeron en la pena de excomunión. Ustedes comprenderán que el problema del canal de Televisión Nacional, el diario 'El Cronista'. Allí existen

Como decía uno, lo único que se puede creer a los diarios es el resultado del fútbol, y ahora menos con la Polita Gol. Con esa situación de los medios de comunicación social no es raro que haya muchos católicos desorientados. Nosotros no tenemos más medios que los medios normales de la Iglesia".

Tenemos un pequeño boletín que se llama Cencosep, que mandamos 20 mil ejemplares a las diócesis, pero misteriosamente desaparece del correo cada vez que lleva alguna noticia que podría ser un poquito conflictiva. Entonces, en esa situación, qué difícil es que los católicos, no llamo los católicos que están vinculados con nosotros a través de relaciones personales, sino la masa de los católicos, la masa televisiva, la masa que se guía por la comunicación social, qué fácil es que sea confundida.

Los católicos alemanes no supieron nada de los crímenes de la Gestapo, de la matanza de los millones de judíos, hasta después de la guerra, cuando les mostraron las películas. Yo creo que algo parecido pasa en Chile. Hay mucha gente que no sabe lo que está pasando. Algún día se sabrá la verdad y entonces dirán cómo podíamos estar tan engañados. Pero como dice Solzhenitsyn, siempre la violencia se esconde en la mentira y necesita de la mentira para poder sobrevivir y la mentira necesita de la violencia para poder justificarse".

LA VERDAD OS HARA LIBRES



Ante medio centenar de periodistas nacionales y extranjeros, el Comité Permanente del Episcopado entregó ayer una declaración sobre los obispos expulsados de Ecuador. Apenas se dio lectura a ésta, se retiraron de la sala el presidente del Comité Permanente del Episcopado y Arzobispo de La Serena, monseñor Juan Francisco Fresno, y el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez. Los tres obispos que llegaron el domingo desde Ecuador hicieron los alcances que publicamos en su versión íntegra. A continuación respondieron algunas preguntas. Todos ellos y el obispo Camus, que también contestó preguntas de los periodistas, vestían en esta oportunidad cuello talar y crucifijo pectoral.

Comité del Episcopado

Versión Completa de la Conferencia de Prensa

Publicamos a continuación la versión de las intervenciones de diferentes obispos que tuvieron lugar seguidamente de la lectura de la Declaración del Comité Permanente que publicamos aparte.

Intervención del Obispo Alvear

Queremos dar este testimonio los tres Obispos. Monseñor González, Monseñor Ariztía y el que habla con el corazón lleno de paz, de alegría y de esperanza, sin ningún resentimiento ni amargura con nadie. Al contrario, sabiendo que todo lo que sea dolor, humillación, siempre conforme al Evangelio, se convierte en fuente de alegría, de salvación, de beneficio para los hombres. Por eso estamos contentos.

Explicó brevemente cómo fue la reunión de Riobamba. Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba hace más de 20 años ha hecho allí una labor de promoción del indígena, que es la inmensa mayoría de la población de Riobamba; el indígena que está tan aplastado, sin cultura, sin educación, económicamente en un nivel muy bajo, subhumano y explotado por mucha gente poderosa.

Entonces, Monseñor Proaño, en la gran tradición de los obispos de la colonia que siempre estuvieron junto al indígena, ha hecho una obra extraordinaria: Promoción cultural, a través de la radio, mediante la cual él se comunica con todos los grupos y comunidades para darles orientación sobre su trabajo en el campo, sobre su formación cultural, cooperativas y distintos tipos de organizaciones animadas íntimamente por el Evangelio y con el espíritu del Congreso de Medellín de los Obispos de América Latina, aprobado por el Santo Padre y reiteradamente aprobado después en la carta del Papa sobre la evangelización de diciembre del año pasado.

Y el tema de fondo, la Iglesia en la liberación del hombre en la América Latina. Liberación del hombre, como la entiende el Evangelio, completa. El indígena es cuerpo y alma, es ser humano. Entonces la tarea de Monseñor Proaño es cómo engrandecer al indígena, que sienta su dignidad de hombre, que sienta su integración en la sociedad, que tenga la capacidad para participar en esta integración, promovido profundamente por la fuerza del Evangelio. Esta ha sido la tarea incesante de Monseñor Proaño y que le ha traído ciertamente muchas contradicciones, ataques de distintos sectores, como fácilmente se comprende.

Había entonces mucho interés de parte de muchos obispos por conocer en el terreno mismo esta experiencia. Entonces, monseñor Proaño, nos invitó. Esta invitación llegó más o menos en el mes de abril o mayo a más tardar, para que fuéramos recientemente la semana pasada en agosto. Fueron diecisiete obispos. Con él éramos diecisiete. Había cuatro obispos norteamericanos que trabajan con toda esa población de procedencia latinoamericana, nos dijeron sus unos 20 millones, y tenían interés en conocer cómo trabajaba la Iglesia acá para poder llevar esta experiencia a su trabajo de pastores.

¿De qué se trató en esta reunión? Primero, conocer la experiencia de Riobamba. Entonces, monseñor Proaño, con su equipo de sacerdotes, de religiosas, de laicos, fue haciendo la exposición de los distintos aspectos del trabajo. Primero, contexto histórico de Ecuador y de toda esa provincia de Riobamba, en la cual se iba a realizar este trabajo de la Iglesia. Después de esa primera parte venía un intercambio de ideas sobre la experiencia, porque monseñor Proaño es muy sincero. Él quería que los obispos amigos le hicieran también un aporte crítico. Venía después un intercambio de experiencias de los obispos de todas estas diócesis y también un intercambio de experiencias de la situación de las Iglesias en los diversos países. Como la Iglesia debe realizar su misión de evangelización, de liberación del hombre en este ambiente como Iglesia. Los diecisiete obispos participantes estábamos completamente convencidos de nuestra identidad de Iglesia y de Evangelio. Estábamos claramente convencidos de que no nos correspondía inmiscuirnos en un campo ajeno, que correspon-

de al Estado o que corresponden a otras instituciones.

Nadie tuvo dudas ni hubo ninguna discusión para precisar en qué terreno íbamos a trabajar, porque en ese terreno trabajamos claramente.

Y, en ese momento, nos encontramos el día jueves —empezó el lunes en la noche—, martes, miércoles, el jueves a las cinco de la tarde fuimos sorprendidos repentinamente por la interrupción. Habla unos cuarenta policías armados con metralletas, con pistolas en mano, algunos con bombas lacrimógenas. Entonces, invadieron repentinamente y nos obligaron a subir al bus. Nadie pudo tomar sus elementos personales, obligados a partir.

¿Qué nos dice? Porque mi punto primero está naturalmente esta parte de Riobamba.

“Primero era una experiencia que se está haciendo hoy día en el nivel de los obispos que los obispos que trabajan en algún tema determinado de la pastoral de la Iglesia se reúnan a conversar, a compartir experiencias e ideas, a criticarse mutuamente sus trabajos y hacer el aporte correspondiente.”

Por ejemplo, aquí en Chile ha habido una reunión de obispos de la zona sur, de obispos del sur de Chile y del sur de Argentina, con motivo de la inmigración de chilenos a la inmigración argentina, tanto obreros como campesinos. Entonces, es un problema que han analizado los obispos de la zona sur de Chile y Argentina. Y a nadie se le ha ocurrido decir que se reunieron clandestinamente porque probablemente el resto de los obispos lo ignora. Se han hecho estas reuniones ya varias veces en distintos grupos de obispos y la Santa Sede las mira con simpatía.”

Monseñor Proaño habla con el Cardenal Baggins sobre esta reunión y él encontró justo y legítimo y le dio su aprobación.

El presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, el Cardenal Loachair, también lo supo. Les dio su aprobación. Y la Conferencia de Obispos de Ecuador en su declaración ellos dicen que esta reunión no había sido convocada ni patrocinada por el CELAM ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, o sea, no había sido patrocinada por ellos, pero reconocido el derecho de hacer esta reunión. Sin embargo, se trataba —leo el documento de los obispos de allá— se trataba de una reunión eclesial de carácter fraternal y particular con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales según comunicación últimamente enviada por el señor Obispo de Riobamba.

De modo que es como un signo de esta Iglesia del Vaticano Segundo y que se está renovando y que, al fin de cuentas, no es más que repetir la vieja tradición de los Obispos de los primeros siglos, que frecuentemente se reunían los Obispos vecinos para intercambiar las experiencias sobre sus iglesias. Y esto es lo que ahora el Vaticano ha suscitado y que se comienza a

hacer. O sea, es un signo altamente positivo de esta Iglesia que se renueva, y es que el Obispo deja de ser el pastor individual de una diócesis aislada del contexto del mundo y el Obispo empieza a ser el Obispo que pertenece a un Colegio de Obispos responsable de la Iglesia y de evangelizar este mundo, entero, en todos los niveles, el pobre, el campesino, el profesional, el obrero, el universitario, el político, el economista, el artista, el sabio. Iglesia que mundialmente es responsable de esta tarea. Pero no se puede cumplir esa tarea con nivel universal sin estos encuentros de los Obispos que están trabajando en distintos puntos del mundo y esto es lo que está realizando y esto es un signo de eso.

(El Obispo señor Alvear se extendió a continuación algunos minutos en un aparte, explicando lo que el estimaba el signo a que había aludido antes).

Intervención del Obispo Ariztía

Yo quisiera aclarar algunos puntos de los que se han expresado contra nosotros por la prensa aquí en Chile, por las declaraciones del Gobierno del Ecuador. Se dijo en primer lugar algo que aparece bien irónico: que no estábamos detenidos sino que fuimos invitados a un coloquio por el Gobierno del Ecuador. Para este coloquio nos llevaron con metralletas, con revólveres, nos llevaron a un lugar de detención, a una cárcel, nos tuvieron incomunicados 28 horas, es una curiosa manera de invitarnos. Una curiosa manera también de conversar, ya que durante todo este tiempo no apareció ningún funcionario del Gobierno a explicarnos las razones por las cuales tan cariñosamente nos habían invitado. (El obispo repite aquí los detalles y hora de la detención explicados por el señor Alvear). A mediodía del viernes, por una radio, que uno de los participantes tenía en el bolsillo, escuchamos las declaraciones del Ministro del Gobierno, en que se nos decía que habíamos entrado subrepticamente y solapadamente al Ecuador. Entramos con pasaporte. Aún más, yo tengo pasaporte oficial, con visa pedida en la Embajada de Ecuador. Entramos como cualquier ciudadano.

Se nos dijo que era una reunión donde se trataron temas de política interna del Ecuador. Absolutamente inexacto. No es nuestra misión. No se nos invitó a ello, ni nos interesaba inmiscuirnos en algo que no nos corresponde. Se dijo que varios de los obispos presentes habían sido expulsados de sus respectivos países, que eran países amigos. También fue inexacto. Ninguno de los obispos ahí presentes habíamos sido expulsados o deportados de nuestros respectivos países.

Se dijo como prueba del carácter subversivo que ahí se hablaba de la Iglesia que como comunidad está comprometida en la liberación del hombre. Eso es cierto, porque

ésta es la misión de la Iglesia y porque ésta es la misión de Cristo, la liberación del hombre. No una liberación como entendía alguna gente con metralleta o con bombas, sino que una liberación del corazón del hombre y de todo lo que oprime al hombre. De toda injusticia, de toda ignorancia, de todo egoísmo, de toda división para la construcción de un mundo fraterno. Eso es cierto: que se habla y que hablamos y que vamos a seguir hablando de la liberación del hombre y de la Iglesia como una comunidad comprometida con justicia y comprometida con el hombre en su liberación.

Entre los detenidos había cuatro obispos norteamericanos y un laico norteamericano que es también delegado y parte del Secretariado de la Conferencia Episcopal. La Embajada norteamericana, el Consul y el Embajador se preocuparon bastante y ellos podían haber salido antes de la prisión, pero no quisieron hacerlo en un gesto de solidaridad. Comprendieron muy bien que no era un asunto personal sino que era algo colectivo y que había que expresar la solidaridad. Hubo una preocupación también de otros embajadores. El Embajador de Alemania —entre los participantes había una persona ahí en la misma casa, era una pastora de la iglesia luterana, alemana, que estaba con una beca por tres meses conociendo la experiencia de Riobamba y que también fue llevada a la cárcel—. El Embajador de Alemania inmediatamente se preocupó de ella. La Embajada de México, había tres obispos mexicanos. La Embajada de Venezuela. Realmente lamentamos mucho la ausencia de toda preocupación de la Embajada de Chile. Lo lamentamos porque si esto lo ignoraban es inexplicable, porque por la prensa sabía y si no lo ignoraban, es todavía, más lamentable, porque creo que una embajada tiene que preocuparse de todas las personas. Además les mandamos llamar, les mandamos a avisar. No sé si el recado les habrá llegado, pero se les avisó. Hubo una mayor preocupación de la Embajada de Alemania por nosotros, que de la Embajada de Chile. Ese día como a las siete de la tarde se nos dijo que podríamos salir pero que volvíamos al otro día a buscar los pasaportes. Dijimos que no. Que ellos nos habían quitado los pasaportes, así que no salíamos nosotros en estas condiciones. Uno de los funcionarios ahí nos dijo pero a ustedes queremos ayudarlos, están metidos en este problema. Nosotros no estamos metidos en ningún problema. Son ustedes los que están metidos en un problema. Arreglen ustedes la situación. Ustedes se metieron en esto, ustedes nos entregan los pasaportes, ustedes nos entregan los tickets de viaje y que el Nuncio Apostólico esté aquí. Nosotros no salimos antes. Pero el Nuncio se preocupó bastante, de

(Continúa en la Pág. 22)



MILLED

¡distingue a los mejores!

Las medallas que se entregan a los vencedores en el 2.º Campeonato Nacional Escolar de Atletismo "El Mercurio", han sido fabricadas por Metalúrgica Inmobiliaria MILLED, la industria de más categoría en Chile en la fabricación de distintivos deportivos.

MILLED

M.R.

el premio de los campeones

“El retiro de tres hermanos... Monseñor Fernando González... chilenos de los propios verdades de bamba y... Su au... cotrobota... la que pa... conocime... sentimientos... toridades... ello, y q... ajustó es... racter pa... toria... Ninguna... rto ha si... impugn... lado por... de 17 ob... Católica... Su dele... en sur fu... toria en... la ut evi... lidad a l... alienta... nes resp... biernos a... Protesta... por este... han sufr... mismos d... ta. La ig... mente co... el derech... reunión... alborar m... su misio... la al Roc... nosamos... rir el ám... potencia... ais —seg... tiene el c... liberación... res huma... esta liber... total. Tod... de a la e... lo VI. “Ev... Protesta... igual y m... la violenc... de alguno... tación de... de cono... los hechos... eir a los... han apres... con un es... de crimi... tración a... de modo... tendencias... que el ve... de” el m... te” y el... TV han d... han provoc... litante ho... Iglesia, p... Pastores... sión verb... abemos p... cia— la... tra quem... mente pre... opinión p... gos de la... po que d... Protesta... ”

Declaración del Comité

no, al país de nues-
mos en el Episcopa-
Enrique Alvear,
Ariztia y Carlos
na permitido a los
moer, por boca de
protagonistas, la
lo sucedido en Rio-
quito, Ecuador.

omizado testimonio
que la reunión en
ticiparon estaba en
to y tenía el con-
de todas las au-
competentes para
su desarrollo se
ictivamente al ca-
oral de su convoca-

prueba en contra-
o producida para
este testimonio, ava-
a autoridad moral
pos de la Iglesia

ción, tan arbitraria
adamentos como ve-
la forma, represen-
ente acto de hosti-
Iglesia Católica;
—según informacio-

asables— por "go-
algos" del Ecuador.
mos energicamente
ultraje. Quienes lo
o son testigos dig-
l Evangelio de Cris-
siasa sufre solidaria-

ellos, y raafirma
de sus obispos a
bremente para con-
terias propias de
evangelizadora. Só-
ano Pontífice reco-
utoridad para defi-
ito de nuestra com-
astoral. "La Igle-

in sus palabras—
ber de anunciar la
de millones de se-
os, y ayudar a que
ción nazca y sea
o esto no es extra-
angelización". (Pau-
angelización Nº 30)".

mos también, con
mayor energía, contra
a y agresión verbal
medios de comuni-
nuestro país. Antes
er suficientemente
y —sobre todo— de
inculcados, ellos se
urado a marcarlos
igma de subversión,
idad política y de
la fe. Condenamos
especial la forma
a e injuriosa con el
partino "La Segun-
estutino "El Cronis-
Canal Nacional de
esfigurado la verdad
lo un clima de mi-
stilidad contra la
rsonificada en sus
Por esta vía de agre-

al se prepara —lo
or amarga experien-
gresión física con-
son sistemática-
sentados ante la
ública como enem-
Patria, o de un gru-
ce representarla.
mos con indigna-

ción por lo sucedido en el
aeropuerto de Pudahuel, al
permitirse la manifestación
concertada y masiva de con-
signas vejatorias contra tres
obispos chilenos, con directa
participación de miembros
identificados de la Dirección
de Inteligencia Nacional (DI-
NA).

La misión de todo Gobier-
no es defender celosamente
la libertad y honra de sus
ciudadanos; y no enlodarla.

Condenamos a quienes in-
tentaron agredir, y agredie-
ron de hecho a los Pastores,
a sus familiares y acompa-
ñantes; reeditando escenas
que ensombrecen el recuerdo
de los chilenos. La opinión
pública nacional e internacio-
nal conoce ya testimonios
gráficos y filmicos de esta
irracional agresión y podrá
compararlos con otros seme-
jantes de 3 años atrás, en
que elementos antisociales
golpeaban a los representa-
ntes del orden. Hoy se agrede
en Chile a los representantes
de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de
recordar que, conforme a las
normas canónicas vigentes,
quienes ejercen violencia con-
tra la persona de un Arzo-
bispo u Obispo incurrer au-
tomáticamente en excomu-
nión reservada de modo espe-
cial a la Santa Sede (cfr. CIC,
2343, 3).

La misma pena está previsa
ta para quienes dan leyes,
mandatos o decretos contra
la libertad o contra los dere-
chos de la Iglesia, o los que
directa o indirectamente, im-
piden el ejercicio de la ju-
risdicción eclesialística del fu-
ero interno o externo, recu-
rriendo para ello a cualquier
potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálo-
go y en la persuasión, en la
paciencia y en la fecundidad
del dolor; pero la naturaleza
de su misión puede circuns-
tancialmente obligarla a re-

currir a medidas extremas,
contempladas en su ordena-
miento jurídico para salva-
guardar su identidad y mo-
ver eficazmente la conciencia
de sus hijos.

Las acciones que denuncia-
mos y condenamos no son ais-
ladas. Se eslabonan en un
proceso o sistema de caracte-
rísticas perfectamente defini-
das, y que amenaza imperar
sin contrapeso en nuestra
América latina. Invocando
siempre el inapelable justifi-
cativo de la seguridad nacio-
nal se consolida más y más
un modelo de sociedad que
ahoga las libertades básicas,
conculca los derechos más
elementales y sojuzga a los
ciudadanos en el marco de
un temido y omnipotente Es-
tado policial. De consumarse
este proceso estaríamos lamen-
tando la "sepultura de la
democracia" en América lati-
na, como acertadamente y a
propósito de estos sucesos
acaba de manifestarlo Mons.
López Trujillo, Secretario Ge-
neral del CELAM.

La Iglesia no puede perma-
necer pasiva ni neutral ante
situación semejante. El lega-
do que ella ha recibido de
Cristo comporta el anuncio
de la dignidad humana y la
protección eficaz de su liber-
tad y sus derechos de perso-
na. Al hacerlo no pretende
erigirse en "alternativa de po-
der", ni usurpa competencias
que le serían ajenas.

En virtud del cargo pasto-
ral que nos viene de Cristo
apelamos a la conciencia de
los católicos, particularmente
aquellos que han asumido
responsabilidades de gobierno,
para que, movidos por un in-
divisible amor a la Patria y
a la Iglesia, empuen su
energía en la reconstrucción
de una sociedad basada en el
derecho, y en el más celoso
respeto de la dignidad huma-
na.

Por nuestra parte seguire-

mos ejerciendo nuestra misión
de Pastores de la Iglesia, que
es conciencia y alma del mun-
do, y servidora de la humani-
dad.

Agradecemos al Señor que,
en la persona de algunos de
nuestros hermanos Obispos,
nos ha encontrado dignos de
sufrir ultrajes por su nombre.
Muchos otros hermanos, que
no son Obispos, han sufrido y
sufren ultrajes igualmente
condenables; privados arbitra-
riamente también de su liber-
tad y de su honra o impedi-
dos de ejercer derechos fun-
damentales de la persona hu-
mana. Aquí cabe la reflexión
del Señor: "Si esto han hecho
con el leño verde ¿qué no ha-
rán con el seco?" (Lc. 23,31).

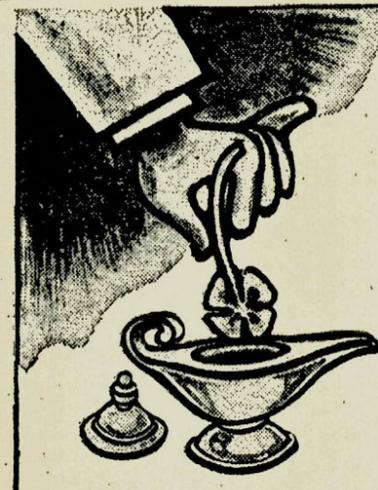
Agradecemos al Señor esta
ocasión privilegiada de experi-
mentar en carne propia los
sufrimientos de tantos que no
pueden defenderse como lo
puede un Obispo.

Y a todos ellos, especial-
mente a nuestros hermanos
en el Episcopado, les expresamos
nuestra fiel solidaridad,
repetiendo las palabras del
Maestro:

"Dichosos serán cuando los
hombres los odien, cuando los
expulsen, cuando los injurien
y proscriban su nombre como
malo, por causa del Hijo del
Hombre. Alégrese ese día y
salten de gozo porque la re-
compensa de ustedes será
grande en el cielo. Porque en
ese modo trataron sus países
a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del
Episcopado.

Raúl, Card. Silva Henríquez,
Arzobispo de Santiago; Juan
Fco. Fresno Larrain, Arzobis-
po de La Serena; Carlos Gon-
zález Cruchaga, Obispo de Tal-
ca; José Manuel Santos Ascari-
za, Obispo de Valdivia; Carlos
Camus Larenas, Obispo Secre-
tario de la Conferencia Epis-
copal de Chile.



DEPOSITE
SU CAPITAL DE
SUERTE EN
Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA
PROXIMO DOMINGO \$ 2.000.000.
2 TERMINACIONES VIGESIMO \$10

CCC Consultores de Comunicación Creativa

Saldos de

Últimas noticias

AÑO LXXIV — NUMERO 23.644

Miércoles 18 de Agosto de 1976

PRECIO: \$ 2,50

PRECIO (Aéreo): \$ 3,00.

HOY: Santas Elena y Nelly. — MAÑANA: San Mariano.

Corte Rechazó Los Amparos

● SEGUIRAN FUERA DE CHILE CASTILLO Y VELASCO

IGLESIA:

¡EXCOMUNION!

GOBIERNO:

¡NO HAY ROCE!

- MAXIMA SANCION ECLESIASTICA POR AGRESIONES EN PUDAHUEL.
- PRESIDENTE PINOCHET DECLARA QUE INCIDENTES NO AFECTAN RELACIONES IGLESIA-GOBIERNO.
- COLETAZO DE EXPULSION DE OBISPOS EN ECUADOR. (Información en página 3).

HOY:
RESULTADOS
DEL SORTEO

AYALA: "Jugaremos con Rusia Donde Sea"

ENTREVISTA TELEFONICA AL CAPITAN DEL EQUIPO CHILENO DE TENIS COPA DAVIS





A la izquierda, con chaqueta con cuello de chiporro, aparece Manuel Cabrera Coste, excomulgado por la Iglesia.



Los sacerdotes conferenciantes, de izquierda a derecha: Carlos Camus, obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile, Carlos González, obispo de Talca, Juan Francisco Fresno Larraín, arzobispo de La Serena, Raúl Silva Henríquez, cardenal arzobispo de Santiago, José Manuel Santos Ascarza, obispo de Valdivia, Fernando Ariztia, obispo y Enrique Alvear, obispo.

Opinión de la Iglesia:

“Relaciones con El Estado Están Deterioradas”

Como de “deterioradas o debilitadas” calificó el Obispo de Talca, monseñor Carlos González, las actuales relaciones entre el Estado y la Iglesia. Asimismo, anunció la excomunión de un funcionario del edificio Diego Portales y de los instigadores de los sucesos ocurridos el domingo en el aeropuerto Pudahuel.

La opinión del prelado fue vertida durante el desarrollo de una conferencia de prensa efectuada ayer a las 11.30 horas en el auditorium del edificio del Arzobispado, en la cual el Comité Permanente del Episcopado, presidido por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, entregó una completa versión sobre la expulsión de los obispos Carlos González, Fernando Ariztia y Enrique Alvear del Ecuador y sobre los posteriores hechos que se registraron en el aeropuerto de Pudahuel.

En la reunión de prensa se encontraban presentes

además de los sacerdotes mencionados, el Arzobispo de La Serena, Juan Francisco Fresno Larraín, el obispo de Valdivia, José Manuel Santos Ascarza y el Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile, Carlos Camus Larenas.

RELACIONES ESTADO-IGLESIA

Correspondió al Obispo de Talca, Carlos González Cruchaga exponer la opinión de la Iglesia sobre las relaciones que se registran hoy en Chile, entre el Estado y la Iglesia.

Dijo el sacerdote que dichas relaciones estaban “deterioradas, o si ustedes quieren, debilitadas”.

“No creemos —agregó— que el culpable sea el general Pinochet, porque lo consideramos un hombre serio y honesto. Pensamos, más bien, que los responsables se sitúan a nivel de los llamados mandos medios”.

Más adelante explicó que, a juicio de la Iglesia, los desgraciados sucesos ocurridos en el aeropuerto de Pudahuel no constituyen un hecho aislado. “Esto no es una coincidencia, es una casualidad”, expresó.

Para sostener la afirmación, el obispo aludió a la detención del abogado del Arzobispado Hernán Montealegre, a quien —dijo— se le mantiene detenido sin que se la haya iniciado juicio alguno.

Reiteró luego el prelado que las relaciones entre el Estado y la Iglesia se caracterizan hoy por existir un “deterioro en las relaciones humanas”.

“Una cosa son las palabras —agregó— y otra los hechos. Las palabras se reafirman con los hechos”, puntualizó.

EXCOMULGADOS

También al obispo de Talca, Carlos González, le cupo la responsabilidad de dar a conocer a la opinión

pública la decisión de la Iglesia chilena de excomulgar a los autores materiales de las agresiones de hecho que se produjeron en Pudahuel y a los instigadores de tales sucesos.

“Queda excomulgado —comunicó el obispo— Manuel Cabrera, individuo que trabaja en el séptimo piso del edificio Diego Portales, oficina 703, por ser autor directo de las agresiones físicas perpetradas el domingo pasado en el aeropuerto de Pudahuel en contra de los tres obispos”.

“Dicho individuo —especificó el sacerdote— dirigió la maniobra hostil. Las fuerzas de Carabineros —agregó— actuaban bajo los órdenes del personaje mencionado”.

También el obispo informó sobre la excomunión de tres jóvenes que aparecen en una fotografía publicada en el diario “El Cronista”, en la cual se ve cómo tratan de detener al chofer de la camioneta en que iban los obispos. En su accionar, especificó, varios hombres presentaron carnets que los identificaban como integrantes de la DINA.

INSTIGADORES

En cuanto a los instigadores, el obispo dijo que la pena de excomunión les afecta en conciencia.

“Esta excomunión —aclaró el obispo— grava en conciencia el corazón del hombre”.

Dijo el prelado que en estos momentos una comisión de alto nivel se encuentra realizando una investigación para ver la forma de aclarar aún más quienes son los instigadores.

“Por el momento —agregó es muy difícil poder dar nombres. Puede ser que nos equivoquemos si nombramos a la dirección del diario “El Cronista” o de Canal Nacional”.

DECLARACION

La declaración pública del Comité Permanente consta de cinco carillas tamaño oficio, y en ella se relatan los hechos acaecidos en Ecuador, referentes a la detención y posterior expulsión de 16 obispos, tres de ellos chilenos, como asimismo, sobre los sucesos

ocurridos el domingo pasado en Pudahuel.

“La reunión realizada en Riobamba, dice la declaración, estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello y su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria”.

“Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar el hecho relatado por los tres obispos”.

“Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por “Gobiernos amigos” del Ecuador”.

La declaración protesta por el “ultraje” y “reafirma el derecho de sus obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su labor evangelizadora”.

Más adelante la declaración dice:

“Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino “La Segunda”, El matutino “El Cronista” y el Canal Nacional de T. V. han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de la agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla”.

“Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

“La misión de todo Gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos; y no enlodarla”.

“Condenamos a quienes intentaron agredir y agredieron de hecho a los pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos, la opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de tres años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a representantes del orden. Hoy se agrade en Chile a los representantes de la Iglesia Católica”.

Luego la declaración recuerda que quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurren automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede.

“La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laica”.

“Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la sepultura de la democracia en América Latina...”

Finaliza la declaración expresando “nuestra fiel solidaridad a nuestros hermanos en el Episcopado”.

Comentario Presidencial

El Presidente de la República general Augusto Pinochet, declaró que los incidentes registrados el domingo último en el aeropuerto de Pudahuel no afectan en absoluto las re-

laciones de la Iglesia con el Gobierno.

El Jefe del Estado formuló estos anuncios al término de la ceremonia de presentación de credenciales de dos

nuevos embajadores acreditados en Chile.

El Presidente Pinochet también puntualizó que no es efectivo que personal de inteligencia haya participado en los incidentes como manifestantes, y que si esto hubiera ocurrido se ordenaría un sumario de inmediato.

Agregó que permanentemente hay efectivos de inteligencia en ese recinto, que es militar y donde cumplen misiones propias de su especialidad.



EL OBISPO GONZALEZ muestra a través de una foto, a uno de los excomulgados, Manuel Cabrera Costa, "por haber sido promotor, instigador y autor de la agresión a los obispos", según dijo.

Declaración del Comité Permanente del Episcopado

El Comité Permanente del Episcopado entregó ayer la siguiente declaración:

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztia y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos, y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización". (Paulo VI, Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculcados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de T.V. han desfigurado la verdad y pro-

vocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo Gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos, y no enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir y agredieron de hecho a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrirán automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión en la paciencia y en la fecundidad del dolor, pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico para salvaguardar su

identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestar Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpar competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho, y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo, y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que, en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos, nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables; privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsan, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

JOSE MANUEL SANTOS ASCARZA
Obispo de Valdivia

CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile

Anunció Comité Permanente del Episcopado

Excomulgados promotores de los incidentes de Pudahuel

La excomunión del ciudadano identificado como Manuel Cabrera Costa y de otros dos supuestamente miembros de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) fue anunciada en la mañana de ayer durante una conferencia de prensa ofrecida por el Comité Permanente del Episcopado que preside el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados en dicha reunión con los periodistas, Cabrera Costa es funcionario del edificio Diego Portales, con oficina en el séptimo piso, la número 703.

Según monseñor Carlos González, uno de los obispos expulsados desde Ecuador y que ayer estaba presente en la conferencia de prensa, "estos individuos fueron sindicados responsablemente como los promotores, instigadores y hechores materiales de los incidentes ocurridos el domingo pasado en Pudahuel" a la llegada del propio obispo González y de sus colegas Fernando Ariztia y Enrique Alvear, también expulsados por el Gobierno ecuatoriano, que intervino una reunión a la que ellos asistían junto a una "veintena de dignatarios de diferentes países y que fue calificada como "subrepticia y subversiva". Justamente para aclarar los hechos ocurridos en Riobamba, el Comité Permanente del Episcopado estimó necesario ofrecer la conferencia de prensa, a la que asistieron periodistas de todos los medios informativos y numeroso público que, en ocasiones, aplaudió la intervención de algunos de los obispos presentes en la reunión.

HECHOS EN ECUADOR

Al iniciarse la reunión de prensa, el Cardenal Raúl Silva Henríquez señaló que se daría a conocer una declaración oficial de la Iglesia frente a la agresión sufrida por los prelados. Terminada la lectura de ésta, monseñor Silva Henríquez se retiró mientras el público lo aplaudía de pie.

A continuación tomó la palabra el obispo Alvear, quien explicó la actuación de los sacerdotes en la reunión de Riobamba, señalando que ésta había sido de carácter religioso y entre obispos que trabajaban con medios humanos similares. "Fue un intercambio de experiencia, en la que en ningún momento estuvo presente la política". Indicó que las jornadas de trabajo se realizaron sin problemas desde el lunes 9 del presente y, el jueves, a las 17 horas, fueron todos detenidos sin que se mostrara orden de aprehensión gubernamental.

PREMEDITACION

A continuación, el obispo Ariztia se refirió a los hechos de Pudahuel: "Esa fue una acción premeditada y dirigida. Las personas que en ella participaron han sido identificadas y excomulgadas. Esta sanción sólo la puede levantar el Papa". También se refirió a la actitud de la prensa que contribuyó enormemente para alterar y presionar en los ánimos, según dijo: "Es una pena que nuevamente se hayan reeditado diarios como el Puro Chile y Clarín —con otros nombres—, porque sólo son medios que sirven para dividir y crear odio entre los chilenos". Señaló que también había quedado claramente en evidencia la acción de Carabineros, "entradada, limitada y subordinada a personas de civil que se identificaron claramente".

RELACIONES DETERIORADAS

Al referirse a la situación Iglesia-Gobierno, monseñor González dijo que "desgraciadamente éstas están deterioradas o resentidas y en esto no creo que la culpa la tenga el general Pinochet. Pensamos que es un hombre honesto que trata de hacer las cosas bien, pero hay mandos medios que les interesa esta situación". Agregó que los incidentes de Pudahuel no fueron hechos aislados, sino uno más de una cadena. Al referirse a este punto mencionó el caso del abogado Hernán Montealegre, que trabajaba para la Vicaría de la Solidaridad y que está detenido desde hace tres meses.

NO HAY RENCORES

Los obispos fueron enfáticos en declarar que en la Iglesia no hay rencores sino, por el contrario, están animados por el espíritu cristiano de trabajar unidos como hermanos.

"No es buena la división entre amigos y enemigos, entre buenos y malos. Hay personas interesadas en crear estas diferencias. Antes se les llamaba lucha de clases y hoy pretenden hacer nuevamente dos bandos.

La Iglesia sólo quiere que todos juntos construyamos una patria de hermanos", señaló monseñor Carlos Camus, secretario de la Conferencia Episcopal de Chile.

Finalmente, el obispo González dijo que "ninguno de nosotros es marxista. Creo que en la medida que dejen de buscar marxistas por todos lados y se mire más por la verdad y unidad del país, las cosas andarían mejor".

EL OBISPO Juan Francisco Fresno, Arzobispo de La Serena y miembro del Comité Permanente del Episcopado, da lectura a la declaración oficial de la Iglesia. A su lado (centro), el Cardenal, monseñor Raúl Silva Henríquez, quien fue saludado con aplausos al ingresar en el repleto auditorio del Arzobispado.

Funcionario excomulgado está fuera de Santiago

El funcionario Manuel Cabrera, identificado por el Episcopado como uno de los elementos que actuaron con violencia durante los incidentes del domingo último en el aeropuerto de Pudahuel, "está fuera de Santiago", según informó su secretaria a LA TERCERA.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, el Comité Permanente del Episcopado identificó a Cabrera, quien se de-

sempeña en la oficina 703 del edificio Diego Portales, como uno de los elementos que dio órdenes a fotógrafos y camarógrafos particulares para que actuaran durante los sucesos.

Cabrera, quien hasta el lunes último permanecía en Santiago, salió con destino no revelado. Según su secretaria, se desconoce la fecha de su regreso.

El funcionario figura entre los excomulgados a raíz de los incidentes.

Incidentes no han afectado relaciones Gobierno-Iglesia

El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, señaló que los incidentes registrados el domingo último en el aeropuerto de Pudahuel, a raíz de la llegada de 3 obispos chilenos desde Ecuador, no afectan en absoluto las relaciones de la Iglesia Católica con el Gobierno. Señaló también que no es

efectivo que personal de Inteligencia haya participado como manifestante en los incidentes y que si esto hubiera ocurrido, se ordenaría un sumario de inmediato.

Por último precisó que en Pudahuel hay permanentemente efectivos de Inteligencia con misiones propias de su especialidad.



Acusaciones a medios informativos, excomuniones y amenazas

Versión de los Obispos

La Conferencia de prensa del Episcopado se inició a las 11,20 horas, después del ingreso al salón auditorium del Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien estuvo presente cuando fue leída la declaración oficial, después de lo cual se retiró del recinto.

Monseñor Alvear se refirió a la reunión en Riobamba, expresando: "Los 16 obispos asistentes fuimos invitados por Monseñor Proano para conocer las experiencias que se están realizando con los indígenas de esa región, e intercambiar conocimientos relacionados con el tema. Fue una reunión igual como la que realizan los Obispos del sur de Chile con los Obispos del sur de Argentina y a nadie se le ocurre pensar que son subversivas."

Más adelante, Monseñor González se refirió a la detención en Ecuador, señalando: "No es cierto que hubiésemos ingresado subrepticamente y solapadamente a ese país, puesto que todos teníamos nuestra documentación al día. Yo, por mi parte, tengo pasaporte oficial. Además, estuvimos 28 horas incomunicados y de ninguna manera fue un diálogo, simplemente nos detuvieron y nos invitaron a conversar a punta de metralletas. No tratamos temas políticos porque no nos interesa inmiscuirnos en algo que no nos corresponde. Lo que si tratamos fue la "liberación del hombre", en el sentido de terminar con las injusticias, la ignorancia y la pobreza y lo hacemos como comunidad comprometida con el hombre"

Enseguida se refirió a los incidentes protagonizados en el Aeropuerto de Pudahuel señalando que todo era preparado por la prensa. "Ustedes conocieron a Clarín y a Puro Chile. Saben que ellos se dedicaron a destruir a las personas. Felizmente desaparecieron, pero creo que "El Cronista" y "La Segunda" son la reedición de ellos."

Finalmente Monseñor González Cruchaga se refirió a las penas de excomunión, manifestando que éstas sólo pueden ser revocadas por su Santidad el Papa Paulo VI, recayendo la medida en los hechos intelectuales y materiales de la agresión "de que fuimos víctimas en Pudahuel".

En cuanto a los agresores materiales señaló que Manuel Cabrera Costa, que presumiblemente pertenecería a la DINA, está excomulgado, por participar en el grupo agresor y detener por la fuerza a un familiar del Obispo Alvear.

También estarían excomulgadas las tres personas que aparecen en la portada de nuestro diario de la edición del lunes último, sacando del pelo al chofer de la camioneta placa OZH-10 de Talca. La decisión episcopal los afectaría por estar agrediendo a un familiar del Obispo González.

Respecto a los agresores intelectuales manifestó: "La pena a los instigadores de los hechos les llegará a la conciencia y al corazón. Es una medida de conciencia y cada uno de los autores sabe su culpabilidad. La Iglesia está investigando al respecto para ubicar al verdadero culpable, puesto que no podemos castigar a todos los componentes de un órgano informativo. La medida debe recaer en el que tiene a cargo la situación".

Finalmente expresó: "Las relaciones actuales entre la Iglesia y el Estado se han deteriorado. Existe un debilitamiento en las relaciones humanas, nosotros lo sentimos en el alma, pero no podemos ocultar la verdad". Más adelante agregó que la culpa no era del Episcopado, tampoco del General Pinochet. "Estamos seguros que el Presidente no tuvo nada que ver con lo ocurrido en Pudahuel y con las informaciones vertidas por la prensa, tendenciosas e injuriosas contra nosotros. Lo sabemos serio y que trata de llevar las cosas bien, al igual que otras autoridades de Gobierno, desgraciadamente no ocurre lo mismo con los llamados mandos medios o autoridades intermedias. Hay que hablar de gente que "atornilla al revés". Hay que hablar de infiltrados".



El presente documento gráfico publicado en nuestra edición del lunes provocó la ira episcopal que se traduce en excomunión para los que sacan del pelo al conductor del vehículo que transportaba a Monseñor Carlos González. La reacción fue provocada por el chofer que lanzó la camioneta a gran velocidad contra el público que invadía el aeropuerto de Pudahuel a la llegada de los Obispos expulsados de Ecuador.

Violenta Reacción del Episcopado

Los máximos representantes de los Obispos Católicos chilenos declararon ayer que las relaciones actuales entre la Iglesia y el Estado se han "deteriorado", excluyendo de esta responsabilidad al Presidente de la República y a las autoridades de Gobierno.

Sus opiniones fueron vertidas en conferencia de prensa realizada para referirse a los hechos acaecidos en Ecuador y en el aeropuerto de Pudahuel, agregando en ella que la Iglesia, de acuerdo al derecho canónico, procedió a excomulgar a los instigadores materiales e intelectuales de los incidentes que se produjeron el domingo recién pasado, a su llegada al país luego de regresar de un encuentro eclesial internacional que se desarrollaba en Ecuador y que fue suspendido por ese gobierno bajo el cargo de "promover la subversión a escala interna y continental".

La conferencia de prensa tuvo lugar a mediodía de ayer en el auditorium del Arzobispado de Santiago, ante una numerosa concurrencia de público y periodistas.

Se encontraban presentes los cinco miembros del Comité Permanente del Episcopado: el Cardenal Raúl Silva Henríquez, su Presidente el Obispo Juan Francisco Fresno, su vicepresidente Obispo José Manuel Santos, su Secretario Obispo Carlos Camus Larenas y el Obispo Carlos González Cruchaga. Participaron también en las conversaciones Enrique Alvear y Fernando Ariztia, quienes se refirieron también a los sucesos acaecidos en Ecuador.

Previamente a la rueda de prensa, el Comité Permanente del Episcopado entregó una declaración pública a la prensa, declaración que damos a conocer íntegramente:

"El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztia y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica; alentado según informaciones responsables por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son



Vista parcial de la conferencia de prensa ofrecida ayer por el Episcopado.

testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos, y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. La Iglesia -según sus palabras- tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización (Paulo VI "Evangelización N° 30").

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y sobre todo de oír a los inculcados ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con el que el Vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara -lo sabemos por amarga experiencia- la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

La misión de todo Gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos; y no enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos.

La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros

semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrade en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurren automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343,3)

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesial del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad, y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pas-

toral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho, y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que, en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos, nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23,31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alegrarse ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

- RAUL CARD.
- SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago
- JUAN FCO.
- FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena
- CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca
- JOSE MANUEL SANTOS ASCARZA
Obispo de Valdivia.
- CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile.

MEDIDA AFECTA A QUIENES PROMOVIERON LOS INCIDENTES DEL DOMINGO

3 EXCOMULGADOS POR BATALLA DE PUDAHUEL



EN UN VERDADERO paraíso infantil se ha transformado el Segundo Salón del Juguete, que se realiza en el interior de la Quinta Normal, organizado por la Dirección de Turismo de la V Región. Los niños encuentran en él desde una ciudad en miniatura hasta trenes eléctricos, muñecas que caminan, hablan y hasta hacen "pipi". También las hay gigantes como las que muestra la fotocolor.

3^{ra} de La hora

SANTIAGO DE CHILE
MIÉRCOLES
18 de agosto de 1976
N° 9.604 AÑO XXVII
PRECIO \$3.00
AEREO DESDE
ANTOFAGASTA—ARICA Y
COYHAIQUE—PTA. ARENAS
PRECIO \$3.00
(Incluye recargo aéreo)
EL DIARIO DE LA MAÑANA
QUE LLEGA A TODOS LOS
HOGARES



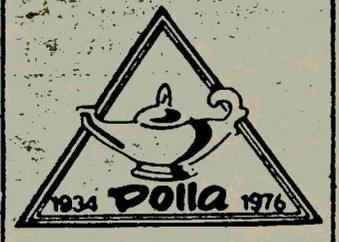
EL CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ aparece junto a los obispos del Comité Permanente del Episcopado durante la conferencia de prensa en que se excomulgó a personas individualizadas en los incidentes de Pudahuel. A ella concurre gran número de periodistas, corresponsales extranjeros y fieles católicos.

**EXIJA HOY
LA REVISTA
"ICARITO"**

**SALA DE LA CORTE RECHAZO AMPARO POR 2 VOTOS A-1
ABOGADOS EXPULSADOS
PERDIERON 2º ROUND**



El Cronista



AÑO 1 - N° 344

Precio \$ 3.00 Aéreo \$ 3.50

Agustinas 1269

Santiago de Chile, Miércoles 18 de Agosto de 1976

Fono 82222. Directora Silvia Pinto

Por dos votos a favor y uno en contra

Fallo de la Corte Ratificó las Expulsiones de Castillo y Velasco

(Informaciones en páginas centrales)



Los abogados Héctor Valenzuela Valderrama, Hugo Rosende, Ambrosio Rodríguez y Juan Figueroa escuchan atentamente el fallo que lee el secretario de la Corte de Apelaciones, Alfredo Bascuñán, quien dijo: "No se da lugar al recurso de amparo"; 19 fojas tiene el fallo que se dio a conocer ayer a las 18.20 horas.

(Informaciones en páginas centrales)

El Deber de Informar

La declaración del Episcopado en la que se acusa a tres medios de comunicación chilenos, "El Cronista", "La Segunda" y Canal Nacional de Televisión, de "agresión verbal", provocó ayer expectación, si bien no la sorpresa ni la indignación que sus autores pudieran desear. Desgraciadamente ya la opinión pública está acostumbrada al lenguaje insólito de algunos prelados, a la carencia de humildad de quienes hacen éste y otros votos y al tinte político de sus declaraciones, más propias de un partido que de pastores.

"El Cronista" no tiene otra reacción que lamentar un arranque de intemperancia de quienes deberían ser ejemplo de serenidad y no protagonistas de hechos que pongan en tela de juicio sus intenciones y su ministerio.

Esta no es la primera ni será la última acusación que se haga contra quienes tienen por encima de cualquier otra consideración la de informar. Los periodistas no somos más que testigos y comunicadores de los hechos que protagonizan otros. No es nuestra culpa de que estos hechos muchas veces se vuelvan contra sus autores. Es, sí, nuestro deber dar ambos lados de una noticia. En el caso de los obispos expulsados debimos limitarnos a reproducir lo que los cables difundieron por el mundo. Hoy entregamos la versión episcopal. Y que la opinión pública juzgue y se quede con la que considere más verídica.

Los obispos esgrimen un arma terrible para quienes creen en ellos y su mandato, la excomunión. Es su responsabilidad y su problema. Nosotros, como periodistas, tenemos también problemas y responsabilidades y a ellos nos atenemos, cueste lo que cueste. Después de todo, nuestra misión no es otra que una muy antigua y anterior a la Iglesia, que pusieron en práctica cuatro evangelistas, precursores de la comunicación de acontecimientos a su comunidad.

Letanú se Queda en Unión Española

Solucionó el problema económico y aceptó continuar hasta el término de la competencia. Después quedará en libertad de acción y podrá volver a Boca Juniors

(Pág. 24)

Mil Muertos en el Terremoto Filipino

Olas de una altura de ocho metros barrieron las costas filipinas como consecuencia del violento sismo que afectó a la isla. Los muertos, desaparecidos o heridos se cuentan por millares.

(Pág. 5)

No hay Resquebrajamiento en Relaciones Gobierno-Iglesia

(Pág. 9)

General Gustavo Leigh



El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y miembro de la Junta de Gobierno, General Gustavo Leigh Guzmán, cumple hoy tres años al mando de la FACH. Como es tradicional, la institución recordará esta fecha con ceremonias internas.

Exija Hoy Suplemento





+ ENRIQUE ALVEAR, quiere agradecer a sus queridos amigos y hermanos su manifestación de solidaridad con motivo de los incidentes de Ecuador y Pudahuel.

Experimento la presencia del Señor que hace la Historia a través de lo acaecido. El ha creado a través de lo acaecido. El ha creado a través de estos hechos un signo de Iglesia que ha impactado la conciencia de muchos en Chile y en esta tierra de America. Signo de Iglesia que desea ser humilde servidora de los pobres y de los que sufren; signo de la Iglesia que experimenta la fuerza de un poder que no está guiada por el amor y la justicia al servicio de todos; y, por último, signo de una Iglesia que se fortifica en su unidad y en su fé en Jesucristo, su Señor.

Oremos y trabajemos para que esta enseñanza de Jesús produzca sus frutos de salvación, de liberación total de nuestros hermanos.

Santiago, 18 de Agosto de 1976 .-

Santiago, 17 de Agosto de 1976

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrirán automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico, para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos, acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde, ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

† RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

† JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

† CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de Chile

LA VERDAD OS HARA LIBRES

LA VERDAD OS HARA LIBRES"

Jesú



2

SEPARATA
SOLIDARIDAD

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrirán automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico, para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se elaboran en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO



En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde, ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

† RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

† JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

† CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de Chile

conferencia de prensa

OFRECIDA POR EL COMITÉ
PERMANENTE DEL EPISCOPADO
EL DÍA 17 DE AGOSTO DE
1976

MONSEÑOR CAMUS:

El Comité Permanente del Episcopado hubiera querido que este Mensaje, esta declaración, hubiera salido inmediatamente al aire y para eso se pidió la colaboración de Radio Chilena. Desgraciadamente, Radio Chilena recibió una comunicación del Gobierno, de parte del Coronel Zúñiga, en que prohibía la transmisión directa, hasta que el texto no fuera conocido por el Gobierno. Nosotros empezamos por hacer una protesta por esta falta de libertad. El Sr. Cardenal leerá el acuerdo del Comité Permanente.

SEÑOR CARDENAL:

Yo me excuso de leerlo; le corresponde leerlo al Sr. Presidente del Comité Permanente. El lo va a leer. Nosotros, unánimemente hemos aprobado este acuerdo y después de leerlo quedará una Conferencia de Prensa con los Sres. Obispos que han estado fuera del país y que llegaron hace dos días.

MONSEÑOR FRESNO:

(Lee Declaración del Comité Permanente).

MONSEÑOR CAMUS:

Ahora Monseñor Alvear va a relatar los hechos de Ecuador. Monseñor Ariztía va a relatar los hechos de Pudahuel y Monseñor González va a aclarar las ambigüedades en las relaciones Iglesia y Estado y el sentido de las excomuniones. Después habrá posibilidad de hacer preguntas.

LOS HECHOS DE RIOBAMBA

MONSEÑOR ALVEAR:

Queremos dar este testimonio los tres Obispos: Monseñor González, Monseñor Ariztía y el que habla, con el corazón lleno de paz, de alegría, de esperanza, sin ningún resentimiento ni amargura con nadie. Al contrario, sabiendo que todo lo que sea dolor, humillación, siempre, conforme al Evangelio, se convierte en fuente de alegría, de salvación, de beneficios para los hombres. Por eso estamos contentos. Explico brevemente, como fue la reunión de Riobamba: Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba hace más de 20 años ha hecho allá una labor de promoción del indígena, que es la inmensa mayoría de la población de Riobamba; el indígena que está tan aplastado, sin cultura, sin educación, económicamente en un nivel muy bajo, sub-humano y explotado por mucha gente poderosa. Entonces, Monseñor Proaño, siguiendo la gran tradición de los Obispos de la Colonia, que siempre estuvieron junto al indígena, ha hecho una obra extraordinaria: promoción cultural, toda la radiofónica, mediante la cual él se comunica con todos los grupos y comunidades para darles orientación sobre su trabajo en el campo, sobre su

formación cultural, cooperativas y distintos tipos de organizaciones animadas íntimamente por el evangelio y con el espíritu del Congreso de Medellín de los Obispos de América Latina, aprobado por el Santo Padre y reiteradamente aprobado después en la carta del Papa sobre la evangelización de diciembre del año pasado. Y el tema de fondo, la Iglesia en la liberación del hombre de América Latina. Liberación del hombre como la entiende el evangelio: completa. El indígena es cuerpo y alma, es ser humano. Entonces, la tarea de Monseñor Proaño es cómo engrandecer al indígena, que sienta su dignidad de hombre, que sienta su integración en la Sociedad, que tenga la capacidad para participar en esta integración, promovido, profundamente, por la fuerza del Evangelio. Esta ha sido la tarea incesante de Monseñor Proaño y que le ha traído ciertamente muchas contradicciones, ataques, de distintos sectores, como fácilmente se comprende. Había, entonces, mucho interés, en muchos Obispos, por conocer en el terreno mismo esta experiencia. Entonces, Monseñor Proaño nos invitó; esta invitación nos llegó más o menos en el mes de abril o mayo a más tardar para que fuéramos recién en la semana pasada, en agosto. Fueron 16 Obispos (con él éramos 17). Había 4 Obispos norteamericanos, que trabajan con toda esa población de procedencia latinoamericana —nos dijeron unos 20 millones). Ellos tenían interés de conocer cómo trabaja la Iglesia acá para poder llevar esta experiencia a su trabajo de Pastores. ¿De qué se trató en esta reunión?

Conocer la experiencia de Riobamba. Entonces, Monseñor Proaño, con su equipo de sacerdotes, de religiosas, de laicos, fue haciendo la exposición de los distintos aspectos del trabajo. Primero, el contexto histórico de Ecuador y de toda esa provincia de Riobamba, en la cual se iba a realizar este trabajo de la Iglesia. Después de esa primera parte, venía un intercambio de ideas sobre la experiencia, porque Monseñor Proaño es muy sincero y quería que los Obispos amigos le

hicieran también un aporte, un aporte crítico. Venía después un intercambio de experiencias de los Obispos de todas esas Diócesis y también un intercambio de experiencias de la situación de las Iglesias en los diversos países. Cómo la Iglesia debe realizar su misión de evangelización, de liberación del hombre en este ambiente, como Iglesia. Los 17 Obispos participantes estábamos plenamente convencidos de nuestra identidad de Iglesia y de Evangelio; estábamos claramente convencidos que no nos correspondía inmiscuirnos en un campo ajeno, que corresponde al Estado o que corresponde a otras Instituciones. Nadie tuvo dudas, ni hubo ninguna discusión para precisar en qué terreno íbamos a trabajar, porque ahí en ese terreno trabajamos claramente. Y, en ese momento nos encontrábamos ya el día jueves —empezó el lunes en la noche, martes, miércoles— el día jueves a las 5 de la tarde fuimos sorprendidos, repentinamente, por la interrupción; había unos 40 policías armados con metralletas, con pistola en mano, algunos con bombas lacrimógenas; entonces invadieron repentinamente y nos obligaron a subir al bus —nadie pudo tomar sus elementos personales— obligados a partir. Qué nos dice (porque mi punto primero es tratar solamente esta parte de Riobamba) —primero es una experiencia que se está haciendo hoy día en el nivel de los Obispos— que los Obispos que trabajan en algún tema determinado de la Pastoral de la Iglesia, se reúnan a conversar, a cambiar experiencias, ideas, a criticarse mutuamente su trabajo y hacer el aporte correspondiente. Por ejemplo, aquí en Chile ha habido esta reunión de Obispos de la Zona Sur, del Sur de Chile con los Obispos del Sur de Argentina, con motivo de la inmigración de los chilenos, de los campesinos chilenos, de los obreros chilenos a la región Argentina; entonces ese problema ha suscitado encuentros de los Obispos de la Zona Sur de Argentina y de Chile y a nadie se le ha ocurrido decir que son reuniones clandestinas, porque probablemente el resto de los Obispos lo ignoran. Se han hecho estas reuniones, ya





varias veces, en distintos grupos de Obispos y la Santa Sede las mira con simpatía. Monseñor Proaño habló con el Cardenal Baggio sobre esta reunión y él lo encontró justo y legítimo, le dio su aprobación. El Presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, el Cardenal Lorscheider, también lo supo, le dio su aprobación y la Conferencia de Obispos de Ecuador, en su declaración, ellos dicen: "Esta reunión no había sido convocada ni patrocinada por el CELAM ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana". O sea, no había sido patrocinada por ellos, pero reconocían el derecho de hacer esta reunión. Sin embargo, se trataba —leo el documento de los Obispos de allá— "se trataba de una reunión eclesial, de carácter fraternal y particular, con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales, según comunicación últimamente enviada por el Sr. Obispo de Riobamba. De modo que es como un signo de esta Iglesia del Vaticano II que se está renovando y que, a fin de cuentas, no es más que repetir la vieja tradición de los Obispos de los primeros siglos, que frecuentemente se reunían los Obispos vecinos para intercambiar las experiencias sobre sus Iglesias. Y esto es lo que ahora el Vaticano ha suscitado, que se comienza a hacer. O sea, es un signo altamente positivo de esta Iglesia que se renueva y en el que el Obispo deja de ser el pastor individual de una Diócesis aislada del contexto del mundo y el Obispo empieza a ser el Obispo que pertenece a un colegio de Obispos responsables de la Iglesia y de evangelizar este mundo, entero, en todos los niveles, el pobre, el campesino, el obrero, el profesional, el universitario, el político, el economista, el artista, el sabio. Iglesia que, mundialmente, es responsable de esta tarea. Pero, no se puede cumplir esta tarea con nivel universal, sin estos encuentros de los Obispos, que están trabajando en distintos puntos del mundo. Y esto es lo que se está realizando, y esto es un signo de eso.

Apareció también muy interesante y muy clara esta preocupación por cumplir la gran orientación del Congreso de Medellín. Cuando conversaba con algún

funcionario, yo le decía: Mire señor, si aquí han detenido Obispos porque han tratado de este trabajo pastoral de Monseñor Proaño, yo estoy seguro que desde el Santo Padre hasta el Obispo más humilde, habrían tenido que ser detenidos cuando se efectuó el Congreso de Medellín, porque ahí se hacía un análisis profundo, con elementos científicos, de toda la situación del Subdesarrollo de grandes masas humanas en América Latina; un análisis de la situación de injusticia existente en gran parte de América Latina y un anhelo profundo de lograr esta liberación del hombre en su plenitud, no solamente en lo económico-social-político, la liberación del pecado, la liberación de todo lo que al hombre le impide ser hombre, porque, a fin de cuentas, la salvación que trae Jesucristo, ¿Qué significa? Hacer que el hombre sea plenamente hombre, en su dimensión frente a Dios, en su dimensión frente a todos los hombres y en su dimensión de señorío y de dominio sobre toda esta Creación. Esto es lo que quiere Jesucristo; esto es lo que se estaba tratando de hacer. Entonces, aparece como el signo: la Iglesia preocupada de cumplir esa orientación de Medellín. Esa orientación que ha vuelto a repetir el Santo Padre en su documento de diciembre del año pasado sobre la evangelización del mundo contemporáneo, en que él ha dicho claramente —como recordaba un Obispo de Ecuador, dice: Contra el criterio de estos señores, el Papa Paulo VI nos recordó el 8 de diciembre del año pasado que: "La Iglesia no admite el circunscribir su misión al sólo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre". Ese es el signo. Creo, para mí, ese es el significado de fondo de esta reunión y también por eso me explico el motivo de por qué hubo esta violenta interrupción. Porque Cristo cuando estaba en su vida oculta en Nazareth no tuvo ningún enemigo. Era el joven más simpático de su pueblo. Y, tal vez muchos dirían, imira este joven que es simpático! dirían muchas niñas, posiblemente; era el joven más agradable. Y cuando este Cristo empezó a predicar el Evangelio, empezó a experimentar la contradicción y por último experimentó la cárcel y experimentó la Cruz. Y, cuando los apóstoles eran los hombres sencillos, desconocidos, nadie los molestó. Y cuando Pedro empezó a predicar, experimentó también esto. Y nada más.

LOS HECHOS DE PUDAHUEL

MONSEÑOR ARIZTIA:

Yo quisiera aclarar algunos puntos de los que se han expresado contra nosotros por la prensa aquí en Chile y por las declaraciones del Gobierno del Ecuador. Se dijo, en primer lugar, algo que aparece bien irónico, que no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno del Ecuador y para este coloquio, entonces, nos llevaron con metralletas, con revólver, nos llevaron a un lugar de detención, a una cárcel, nos tuvieron incomunicados 28 horas. Es una

curiosa manera de invitar; una curiosa manera de conversar, ya que durante todo ese tiempo no apareció ningún funcionario del Gobierno a explicarnos las razones por las cuales tan cariñosamente nos habían invitado. A mediodía del día viernes (habíamos sido detenidos el día jueves a las 5 de la tarde, metidos en un bus, sin dar oportunidad de retirar los pasaportes, o de ponerse chaqueta o de buscar una manta, y, después de 5 horas de viaje, llegamos a Quito), a mediodía del día viernes, por una radio que uno de los participantes tenía en el bolsillo, escuchamos las declaraciones del Ministro de Gobierno, en que se nos decía que habíamos entrado subrepticia y solapadamente al Ecuador. Entramos con pasaporte —aún más yo tengo pasaporte oficial—, con visa pedida en la Embajada del Ecuador, entramos como cualquier ciudadano.

Se nos dijo que era una reunión donde se trataron temas de política interna del Ecuador. Absolutamente inexacto. No es nuestra misión, no se nos invitó a eso, ni nos interesaba inmiscuirnos en algo que no nos corresponde.

Se dijo, que varios de los Obispos presentes habían sido expulsados de sus respectivos países, que eran países amigos. También fue inexacto. Ninguno de los Obispos ahí presentes habíamos sido expulsados o deportados de nuestros respectivos países.

Se dijo, como prueba del carácter subversivo, que ahí se hablaba de la Iglesia, que como Comunidad está comprometida en la liberación del hombre. Eso es cierto. Porque esa es la misión de la Iglesia. Y, porque esa es la misión de Cristo, la liberación del hombre. No una liberación como entendía alguna gente, con metralleta o con bombas, sino una liberación del corazón del hombre y de todo lo que oprime al hombre, de toda injusticia, de toda ignorancia, de todo egotismo, de toda división, para la construcción de un mundo fraterno. Eso es cierto. Que se habló y que hablamos y que vamos a seguir hablando de la liberación del hombre y de la Iglesia como una Comunidad comprometida con Jesucristo y comprometida con el hombre en su liberación.

Entre los detenidos había 4 Obispos norteamericanos y 1 laico norteamericano, que es también delegado y parte del Secretariado de la Conferencia Episcopal. La Embajada Norteamericana, el Cónsul, el Embajador, se preocuparon bastante, y ellos podían haber salido antes de la prisión, pero no quisieron hacerlo, en un gesto de solidaridad. Comprendieron muy bien que no era un asunto personal, sino que era algo colectivo y que había que expresar la solidaridad. Hubo una preocupación también de otros Embajadores, el Embajador de Alemania, entre los participantes, mejor dicho más que participante, una persona que estaba ahí en la misma casa donde estábamos, era una Pastora de la Iglesia Luterana Alemana, que estaba con una beca por 3 meses, conociendo la experiencia de Riobamba y que también fue llevada a la cárcel. El Embajador de Alemania, inmediatamente se preocupó de ella. La Embajada de México, había 3 Obispos mexicanos. La Embajada de Venezuela. Realmente, lamentamos mucho la ausen-





... cia de toda preocupación de la Embajada de Chile. Lo lamentamos, porque si esto lo ignoraban, es inexplicable, porque por la radio, por la televisión, por la prensa, salió. Y, si no lo ignoraban, es todavía más lamentable, porque creo que una Embajada tiene que preocuparse de toda su gente. Además, les mandamos llamar, les mandamos a avisar, no sé si el recado les habrá llegado, pero, se les avisó. Hubo una mayor preocupación de la Embajada de Alemania por nosotros que de la Embajada de Chile.

Ese día como a las 7 de la tarde, se nos dijo que podríamos salir, pero que volviéramos al otro día a buscar los pasaportes. Les dijimos que no. Que ellos nos habían quitado los pasaportes, así que no salíamos nosotros en estas condiciones. Uno de los funcionarios ahí, nos dijo: ¡Pero ustedes! los queremos ayudar ya que están metidos en este problema! ¡No, nosotros no estamos metidos en ningún problema, son Uds. los que están metidos en un problema! les dijimos. Arreglen Uds. la situación. Uds. se metieron en esto. Uds. nos entregan los pasaportes, nos entregan los tickets de viaje y que el Nuncio Apostólico esté aquí. Nosotros no salimos antes.

Pero, el Nuncio se preocupó bastante de nosotros, porque esa misma noche a las 2,30 de la mañana fue a vernos y aclaramos con él la versión que él tenía que era la versión oficial de la cordial invitación y le dijimos que no usáramos palabras engañosas, que realmente nosotros no nos considerábamos invitados y que estábamos detenidos. Que tampoco nos considerábamos invitados a salir del país, que si nos querían echar que nos echaran, pero que no dijeran que nos invitaban a salir. Esas no son invitaciones.

Fue bien lamentable también lo de Pudahuel.

Yo creo, y esto es evidente para cualquier persona, que no fue una manifestación en contra de nosotros espontánea. Fue algo preparado, que había sido primero preparado por la prensa. Uds. conocieron algunos periódicos que hubo en Chile anteriormente, conocieron "Clarín", conocieron "Puro Chile", cómo se dedicaban a destruir a una persona, a condenar a una persona, a hacer pedazos a una persona ante la opinión pública sin derecho a defensa. Creo que felizmente terminaron. Pero, creo que lamentablemente han aparecido con otros nombres, y yo les diría: "El Cronista", y "La Segunda" son la reedición del "Puro Chile" y del "Clarín" y creo que ellos, en cierta forma, preparan estos ambientes. Además, espontáneamente, no surge el lienzo y además, cualquiera que pudo verlo en Pudahuel vio una acción de la policía, de los carabineros, entrabada, limitada y subordinada a la acción de algunos personajes que andaban de civil.

LAS EXCOMUNIONES

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ:

A mí me toca tratar la interpretación de los hechos, el problema de la actitud de la Iglesia Chilena frente a lo que ha sucedido a los tres Obispos en Pudahuel.

Dice el documento del Episcopado que recordamos que quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo, incurre automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede. Esto quiere decir que los promotores de Pudahuel, de los incidentes, están automáticamente excomulgados; vale decir, privados de los sacramentos, y es una excomunión reservada especialmente a la Santa Sede. Va más allá de la excomunión que pueda dar un Obispo. Solamente la Santa Sede, o quien delegue el Santo Padre, puede retirar esta excomunión.

Ustedes preguntarán quiénes están excomulgados. Es evidente que los actores materiales y los instigadores de los hechos. Como es bueno ser concreto, aquí hay una persona que ustedes tienen concretamente excomulgada. Aparece en esta foto. Es este caballero que está en esta parte de la fotografía. El se llama don Manuel Cabrera Costa, lugar de trabajo, Edificio Diego Portales, séptimo piso, oficina 703.

Actividades que realizó en Pudahuel: Participó activamente en el grupo agresor. Detuvo a un familiar del Obispo Enrique Alvear. Daba órdenes e instrucciones a elementos contrarios a los Obispos, incluso a camarógrafos y fotógrafos particulares. Es un caso típico de una persona que desgraciadamente ha caído automáticamente en la pena de excomunión.

Siguiendo en el tema de los agresores físicos: En el diario "El Cronista" de ayer sale una fotografía en que 3 jóvenes tratan de detener al chofer de la camioneta del Obispo de Talca. Estos tres jóvenes también están excomulgados automáticamente por la ley de la Iglesia.

Después, se acercaron allá al vehículo en que iba yo, un sacerdote y el chofer que es un seminarista y nos declararon que estábamos detenidos. Le pedimos que se identificaran. Presentaron carnet de la DINA. Nosotros no sabemos si son carnet falsos o auténticos, pero, curiosamente, los carabineros obedecían las órdenes de estos caballeros al presentarles sus carnet. Nosotros pensamos que esa gente son autores materiales y han caído en la pena de excomunión de la Iglesia. El problema delicado, es los instigadores de los hechos. Uds. comprenderán que es muy difícil precisar quién está detrás de las cosas. No es tarea nuestra, no tenemos ningún interés en largar excomuniones a medio mundo, porque debemos ser hombres pacíficos, tranquilos y serenos. Pero, el hecho grave es que la Iglesia, automáticamente, a quienes han instigado esta operación les ha dado la pena de excomunión. Es una pena en conciencia, que grava el corazón de la persona que hizo estas cosas. ¿Quién es la cabeza máxima? Es un dirigente de aquí, de allá? No lo sabemos y sólo Dios lo sabe. La pena de excomunión grava en conciencia el corazón de un hombre y el Señor sabe lo que pasa en el interior de cada corazón.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO

Y después, yo quisiera tratar de un problema muy delicado y lo trato porque soy uno de los 5 Obispos del Comité Permanente. Son las relaciones de la Iglesia Chilena con el Estado. Los Obispos consideramos que actualmente la Iglesia y el Estado están en situación de relaciones humanas deterioradas, o debilitadas, si Uds. quieren. La culpa no ha sido nuestra. Lo lamentamos profundamente.

Yo, personalmente, les digo que no creo que sea culpa del general Pinochet, creo que es un hombre honesto, serio, trata de llevar bien las cosas.

Pero, seguramente hay intermediarios, hay gentes entremedio, se habla de mandos medios, se habla de manos ocultas, se habla de gente que atornilla al revés, se habla de infiltrados, no lo sabemos.

Pero aquí hay un problema, esto no es coincidencia, no es casualidad. Este es un incidente más de los tantos que han habido en este tiempo. El asunto del abogado Hernán Montealegre, también es un problema que a la Iglesia le afecta. Es un hombre que trabaja en el Arzobispado de Santiago. Y tener un hombre en esa forma detenido, sin proceso, un hombre que trabaja por la Iglesia, significa, en el plano real, que hay deterioro en las relaciones humanas.

Los Obispos queremos ser muy claros. Una cosa es la palabra, otra cosa son los hechos. Y las palabras se demuestran con los hechos o no se demuestran. Y no queremos seguir en una ambigüedad en que se gice algo y se hace lo contrario.

PREGUNTAS

MONSEÑOR CAMUS:

Para las preguntas, yo quiero pedirles solamente un favor y es quién haga la pregunta se identifique, diga su nombre y el medio que representa, para saber exactamente con quién conversamos. Entonces, por favor, levante la mano y yo le dirijo la pregunta a quién sea necesario.

Herbert Zecher. Agencia Alemana D.P.A.

¿Por qué los invitaron a ustedes al Ecuador y no, por ejemplo, al Obispo Tagle de Valparaíso?

MONSEÑOR ALVEAR:

Eran un grupo de Obispos que estaba interesado en el trabajo indígena y popular, sobre todo campesino, que estaba haciendo una experiencia similar. Entonces, se invita a los Obispos que están haciendo una experiencia similar, así que había muchos otros; si fueron 17 y son 600 los Obispos en América Latina. O sea, hay grupos que son más amigos, que se conocen y que se sabe que están trabajando en una cierta orientación común.

Juan Javier Zeballos. Agencia Reuter Latin

Yo quería consultar a cualquiera de los Obispos, si esta pena de excomunión que se ha dado acá, también, por la actitud del Gobierno Ecuatoriano, podría tener vigencia para las autoridades de ese país, ya que el diario "La Tercera" de hoy saca

unas declaraciones de interpretación canónica de un sacerdote, donde habla de estas penas que podrían ser difícilmente evadidas por las autoridades ecuatorianas.

MONSEÑOR GONZALEZ:

Mire, esta pena de excomunión es lo que se llama automática, o sea, ipso facto. La gente cae, cuando agrede a un Obispo, en esta pena. En Ecuador no hubo ninguna agresión física de este tipo y me parece que la decisión concreta tendrá que verla la Iglesia misma del Ecuador, ya que tendrá mayores antecedentes del problema. Por eso, nosotros los Obispos chilenos, no debemos como infernos o meternos en problemas tan concretos que le corresponden más bien a la Iglesia Ecuatoriana.

Orlando Milesi. Agencia ANSA

La medida de expulsión por parte del Gobierno del Ecuador, ¿creen Uds. que de alguna manera, sienta un precedente para limitar las reuniones de los Obispos en otros países latinoamericanos?

MONSEÑOR ARIZTIA:

Creo que podría haber sucedido eso, pero, se me ocurre que nadie va a ser tan torpe para seguir el ejemplo, porque no ha sido una repercusión solamente dentro de Quito, sino que me parece que ha tenido una repercusión internacional bastante grande. Ahora, si otros Gobiernos lo hacen, yo creo que es una medida de pata bastante seria.

Guillermo Hormazábal, Radio Chilena

Una pregunta dirigida a Don Carlos González. ¿Me puede confirmar o desmentir que personalmente habría sido amenazado de muerte en el Aeropuerto de Pudahuel o a la salida de éste?

MONSEÑOR GONZALEZ:

A la salida del Aeropuerto de Pudahuel, en esa valla que tiene el control de carabineros, uno de los caballeros agresores me amenazó a mí y al chofer de la camioneta que seríamos amenazados en el futuro. Acuérdesse de mí, me dijo, míreme bien la cara, para que me reconozca después. El señor yo lo identifico en esta fotografía, una de las sacadas en los diarios y sería excelente que, si realmente las autoridades competentes quieren hacer una efectiva toma de justicia en esto, consultara a quién deba hacerlo, sobre quién es la persona, qué afiliación tiene, en qué actividad trabaja y por qué y quién lo mandó. Esa sería una manera muy práctica de comprobar realmente la verdad de las cosas. El caballero ese me mostró su carnet. Era una carnet de la DINA y afortunadamente los carabineros en ese momento intervinieron y le prohibieron dar la orden de arresto o llevarnos arrestados a los 3 que íbamos en la camioneta.

Patricio Amigo. Canal Nacional

Monseñor, Ud. ha dicho que las relaciones humanas de la Iglesia con el Gobierno están deterioradas. ¿Que vá a hacer la Iglesia para arreglar este deterioro?



MONSEÑOR GONZALEZ:

La Iglesia tiene una misión que es muy específica y es muy serena. Es anunciar a Jesucristo. Anunciar a Jesucristo proyectado en los hombres y en el servicio de los hombres. Seguiremos nuestra labor tranquilamente, con paz, con alegría, con esperanza. Yo pienso en este incidente, y otros incidentes anteriores (espero yo que sean incidentes) podrán solucionarse y podremos continuar viviendo en paz y con armonía. No es que estemos mal. Estamos, diría yo, tal vez resentidos, no en el plano humano, sino en el plano de las relaciones humanas, no hay tampoco ningún rencor de parte nuestra, no hay ningún deseo de odio ni de desquite; pero aquí hay algo que está trizado, diría yo. El arreglo viene por los dos lados. Hay que buscar manera de entendernos, de buscarnos. Yo creo que hay buena voluntad en muchos sectores de Gobierno. Hay deseos de vivir pacíficamente con todos los cristianos. Pero, creo que hay problemas serios. Esta división del país entre amigos y enemigos, es un peligro muy serio. Somos hermanos, somos todos chilenos, y, esto de dividirnos entre los buenos y los malos, lo que había antes, los explotados y los explotadores; antes se llamaba lucha de clases; hoy día se llama amigos o enemigos, en el fondo nos lleva prácticamente a una división psicológica que nos hace mal.

Entonces, los Obispos quisiéramos qué cosa: que fuéramos todos hermanos, que fuéramos todos chilenos, que borráramos los odios, los rencores y construyamos juntos con carácter fraternal, una patria de amigos.

Yo pienso personalmente, que el problema chileno no es ya el problema marxista. Curiosamente, en la Conferencia de Riobamba ni siquiera la palabra marxista se usó. No se trató jamás el tema del marxismo, ni tampoco la relación marxismo-cristiano, como algunos pensaban, porque no era una reunión marxista ni subversiva. Igualmente en Chile, si pudiéramos evitar seguir creando fantasmas viendo marxistas por todos lados, mejoraríamos bastante. Ninguno de los tres Obispos somos marxistas. Lo declaramos enfáticamente en forma muy clara y muy concreta. Se nos tacha de marxista, de revolucionarios, de subversivos y eso, Usted comprenderá que no lleva a una mejoría de las relaciones

humanas. Si lográramos, como dice Cristo, colocarnos en el lugar del otro, me parece que estas cosas cambiarían bastante. Es un problema de vocabulario, de lenguaje y un deseo honesto de creer en la buena fe de los otros.

Esto le pediríamos nosotros a nuestro Gobierno: que creyera honestamente que los Obispos que estamos tachados de subversivos, de cuánta cosa hay, somos personas que tratamos honestamente de servir a Cristo, de servir al país, de servir a la Patria con alegría y con esperanza. Nada más.

Cristián Bustos. Agencia Orbe

Monseñor, en la declaración de Uds. se dice que algunos órganos de prensa nacionales son los instigadores de los sucesos de Pudahuel, ¿significaría eso que también están afectos los directores de esos órganos a la pena de excomunión?

MONSEÑOR GONZALEZ:

Es un problema muy delicado precisar quénes cayeron en la pena de excomunión. Usted comprenderá el problema del Canal de Televisión Nacional, del diario "El Cronista", hay allí ciertas personas católicas. Ahora, ¿quién inspira las cosas? Evidente, que no es el hombre que trabaja en la fabricación de la imprenta. El que dá la orden, con qué inspiración, con qué sentido. En este momento la Iglesia está investigando, en forma muy seria, cómo precisar más a quién le ha caído esta pena de excomunión. Hay un estudio serio que se está haciendo, tratando de precisar justamente la pregunta suya.

Cristián Bustos. Agencia Orbe

Pero, en este caso, ¿no serían responsables los directores de estos medios?

MONSEÑOR GONZALEZ:

Bueno, mire, Ud. quisiera decir, por ejemplo, que Jaime del Vallé está excomulgado; yo no me atrevería a decir eso, porque puede ser que el Director del Canal no haya tenido parte en todos estos programas. Tendría que decir que Silvia Pinto está excomulgada; mire, yo diría que habría que ver quién dirige las cosas. Hay todo un problema de mentalidad del asunto.

●●● "El Cronista", por ejemplo —yo hace poco tuve en Talca una reunión de Obispos que vino Helder Camara— y tuvo, al menos dos cosas extremadamente de mala fe: Dijo lo siguiente: La primera: "Monseñor Salinas, Obispo de Linares, se retiró indignado de la reunión". La verdad es que Monseñor Salinas estaba con gripe y no había asistido a la reunión. La segunda, una entrevista, dijo: "El Obispo de Cochabamba ha declarado tales y tales cosas... una tremenda entrevista del Obispo de Cochabamba; declaró muchas cosas el Obispo de Cochabamba, según El Cronista. Desafortunadamente, para el que hizo el reportaje, el Obispo de Cochabamba, a última hora avisó que no venía a Chile. Así que el hombre no estaba en Chile ni había declarado nada. Eso, en toda tierra de garbanzos se llama mala fe.

Orlando Milesi. Agencia ANSA

Sería interesante poder definir cuál es el límite entre lo que se puede llamar promoción social de parte de la Iglesia y lo que se puede llamar acción subversiva, porque es allí donde estriba fundamentalmente el problema de Riobamba. Entonces, sería bueno que de parte de los Obispos hubiera una voz oficial en este sentido para poder clarificar la situación también aquí en Chile.

MONSEÑOR CAMUS:

Voy a contestar yo. Yo creo que hay documentos muy oficiales de la Santa Sede. Ley voy a dar algunos. Por ejemplo, el Documento del Concilio sobre la Iglesia y el mundo de hoy que se llama "Gaudium et Spes", que precisa muy bien las relaciones entre la Iglesia y la Sociedad.

En seguida, tenemos los documentos de Medellín, documentos sobre la Paz y sobre la justicia, especialmente; casi todos los documentos tratan de este punto.

En seguida, existe un Sínodo de Obispos especialmente sobre la Justicia en el mundo, en que se dedicó exclusivamente a este tema, documento que ha sido publicado y difundido en todos los medios católicos.

Además, tenemos los documentos nuestros del Episcopado Chileno, especialmente "Evangelio y Paz".

En las denuncias que hemos hecho, reiteradamente hemos estado precisamente recordando la enseñanza social de la Iglesia para que no seamos confundidos. Por desgracia, no contamos, a veces, con la simpatía o la colaboración de los medios de comunicación social. Concretamente, el Canal Nacional nos está prohibido, "El Mercurio" publica unos editoriales que son bastante y exquisitamente malvados; "La Segunda", para qué decimos nada: se consigue padrecitos viejos, medios chochos, que mandan cartas, para tratar de desunir a la Iglesia. "El Cronista", bueno, ahí parece que están muy mal informados, porque ya ni siquiera puede decir la verdad de las cosas mismas. Como decía uno, lo único que se puede creer a los diarios es el resultado del fútbol y, ahora menos, con la polla-gol. Con esa situación de los medios de comunicación social, no es raro que haya muchos católicos desorientados. Nosotros no tenemos más medios que los medios normales de la Iglesia. Tenemos un pequeño boletín que se llama

CENCOSEP, que mandamos 20 mil ejemplares a las diócesis, pero, misteriosamente desaparece del correo cada vez que lleva alguna noticia que podría ser un poquito conflictiva.

Entonces, en esa situación, qué difícil es que los católicos —no llamo los católicos que están vinculados con nosotros a través de relaciones personales— sino la masa de los católicos, la masa televisiva, la masa que se guía por la comunicación social ¡qué fácil es que sean confundidos! Los católicos alemanes no supieron nada de los crímenes de la Gestapo, de la matanza de los millones de judíos, hasta después de la guerra, cuando les mostraron las películas. Yo creo que algo parecido pasa en Chile, hay mucha gente que no sabe lo que está pasando.

Algún día se sabrá la verdad y entonces dirán ¡cómo pudimos estar tan engañados! Pero, como dice Solzhenitsyn "siempre la violencia se esconde en la mentira y necesita de la mentira para poder sobrevivir y la mentira necesita de la violencia para poder justificarse".

MONSEÑOR CAMUS:

Monseñor Carlos González va a decir algunas palabras finales, porque yo creo que ya los hemos cansado demasiado.

Roberto Undurraga. Radio Nacional

Yo quisiera hacer una última consulta. Quería aclarar un punto con el Obispo Ariztia en el sentido de que si cuando se produjo el allanamiento en el Ecuador, portaban quienes practicaron el allanamiento una orden oficial de Gobierno.

MONSEÑOR ARIZTIA:

No absolutamente ninguna. No hubo tampoco, oportunidad de preguntarles. Cada vez que tratamos, al principio, cuando entraron a la sala y tomaron la casa por asalto y entraron a la sala con las

metralletas, tratamos de preguntarles, ¿qué pasa? ¡Todos afuera! Pero, ¿qué pasa? ¡Todos afuera! — Pero, aquí está el pasaporte, — ¡Afuera! — Cuando llegamos afuera, ya ¡todos al bus! Entonces, no hubo una explicación muy cordial en la invitación.

MONSEÑOR CAMUS:

No fue "la fuerza de la razón", sino "la razón de la fuerza."

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ:

Yo quisiera terminar, agradeciéndoles a todos ustedes que han tenido la gentileza de escucharnos y expresar de que no tenemos resentimiento con nadie, no tenemos ninguna amargura ni rencor contra ninguna persona y realmente nos alegramos de haber tenido la experiencia de haber estado detenidos en la cárcel en forma injusta, una cosa que es muy alentadora para uno, comprende mucho mejor el sufrimiento de tanta gente inocente que sufre; compartir incertidumbre, la inseguridad y el miedo hace mucho bien.

También quisiera pedirles que juntos tratemos de mejorar todo lo que está mal. Todos, a veces, tenemos errores; hay frases a veces, poco felices; hay mala interpretación de las cosas. Por ejemplo, la palabra liberación, gran sorpresa para nosotros, es entendida por un alto diplomático en Ecuador como el deseo de los Obispos de liberar a todos los presos políticos del Continente Latinoamericano. El lo entendía así. Nosotros pensamos en la liberación del hombre en forma integral. Ahí tienen como una palabra de repente, mal entendida, cambia todo el sentido de las cosas.

Yo hallo fundamental que se trate de hacer un esfuerzo grande. Y por este medio le pedimos especialmente al Gobierno el deseo de vivir en paz, trabajar cada cual en lo nuestro con verdad, con honestidad y con esperanza. Muchas gracias y que Dios se lo pague. ■



otros documentos

Quito, 13 de agosto de 1976
3.30 de la madrugada

Santo Padre:

Somos 17 Obispos de la Iglesia Católica, que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades militares del Ecuador.

La relación de los sucesos, Su Santidad podrá encontrarla en la carta que hemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador, y que adjuntamos.

Por esta carta escrita desde el Cuartel de la Policía, queremos expresarle nuestra filial adhesión y cariño. Podemos asegurarle que en nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la plena aprobación del Cardenal Presidente del Celam, nada ha habido en ella que pueda

reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levanten calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionados con temas ajenos a nuestra misión de Pastores.

Terminamos esta carta con paz y con confianza, porque sabemos que "el discípulo" no puede ser más que el Maestro", y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor.

+ Robert I. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E.E.U.U.

+ Baudilio Padua
Bispo de Baurm, Brasil

+ Samuel Ruiz M.
Obispo de Cuatrecasas, C. de México

+ Sergio Meir de Breco
VIII Obispo de Cuernavaca

+ Enrique Pizarro
Ob. Auxiliar de Stgo. Chile

+ Juan I...
Obispo de Tucuman, Chile

+ José Pablo Román S.M.
Antiguo Obispo de Guatemala

+ ~~Antonio Fragozo~~
Bispo de Curitiba, Brasil

+ Vicente Jazh
Arzobispo St. Argentina

+ Juan Arzube
Obispo Auxiliar de Los Angeles
California, E.E.U.U.

+ Antonio Fragozo
Bispo de Curitiba, Brasil

+ Fernando Álvarez R.
Obispo de Copiapó - Chile

+ Juan Pastor Bogarín
Obispo de S. Juan Bautista de las Misiones - Paraguay

+ P. J. J. Lora
U.S.A. San Antonio, Tex.

+ Herbert C. Chavez
Obispo-auxiliar San Diego California E.E.U.U.

Hacinados, bajo constante y amenazante vigilancia, nos condujeron prisioneros junto con 19 sacerdotes, 6 religiosas y 6 laicos (incluido un menor de 14 años) a Quito. Aquí, con gran aparato armado, como malhechores convictos, fuimos obligados a descender del vehículo y entrar al edificio del Regimiento Quito Nº 2 de la Policía Nacional.

A la altura de Machachi, a pesar de la protesta común, Mons. Leonidas Proaño, nuestro anfitrión, fue trasladado a un automóvil sin permitirnos acompañarlo.

Le escribimos a Ud. estas líneas al amanecer del viernes, después de que el Nuncio Apostólico nos ha informado que, irónicamente, no estamos detenidos sino "invitados" a un coloquio por el Gobierno del Ecuador.

Amamos al noble pueblo ecuatoriano. Nos duele profundamente el ultraje inferido a nuestras personas y a nuestros países. Somos solidarios con los sufrimientos de Monseñor Leonidas Proaño y de sus colaboradores en la realización de su admirable y cristiana labor pastoral apreciada universalmente en muchos países.

Le presentamos, Sr. Ministro, nuestra más enérgica protesta por la violación de los derechos humanos y de los derechos legales y canónicos en tantos vejámenes recibidos al impedirnos el ejercicio de la misión cristiana un Gobierno que se proclama católico y tiene relaciones con la Santa Sede.

+ Robert I. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E.E.U.U.

+ José Pablo Román S.M.
Antiguo Obispo de Guatemala

+ Fernando Álvarez R.
Obispo de Copiapó - Chile

+ Sergio Meir de Breco
VIII Obispo de Cuernavaca

+ ~~Antonio Fragozo~~
Bispo de Curitiba, Brasil

+ Herbert C. Chavez
Obispo-auxiliar San Diego, California E.E.U.U.

+ Vicente Jazh
Arzobispo St. Argentina

+ Patricio J. Lora
U.S.A. San Antonio, Tex.

+ Enrique Pizarro
Ob. Auxiliar de Stgo. Chile

+ Antonio Fragozo
Bispo de Curitiba - Brasil

+ ~~Antonio Fragozo~~
Bispo de Curitiba, Brasil

+ Samuel Ruiz M.
Obispo de Cuatrecasas, C. de México

+ Juan Pastor Bogarín
Obispo de S. Juan Bautista de las Misiones - Paraguay

+ Baudilio Padua
Bispo de Baurm - Brasil

+ Juan Arzube
Obispo Auxiliar de Los Angeles, E.E.U.U.

Quito, viernes 13 de agosto de 1976

Señor Ministro de Gobierno de la República del Ecuador, En su despacho.

Somos dos Arzobispos y quince Obispos de Argentina, Chile, Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela, México y los Estados Unidos.

El lunes 9 iniciamos en Santa Cruz de Río Bamba una fraternal reunión con el temario siguiente:

I. Presentación de las experiencias pastorales de la Diócesis de Río Bamba y evaluación y crítica de las mismas por los participantes.

II. Intercambio de experiencias de los

países participantes.

III. Diagnóstico del momento actual en América Latina y búsqueda de una respuesta pastoral.

Esta reunión, programada con mucha anticipación fue dada a conocer oportunamente a la Santa Sede, a varias Conferencias Episcopales, en especial a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Ayer, jueves 12 de agosto, mientras celebrábamos las reuniones programadas, irrumpieron violentamente un grupo numeroso de individuos vestidos de civil. Literalmente a punta de metralletas y pistolas nos obligaron con ultrajes, sin identificarse y sin explicación alguna, a subir, tal cual nos encontrábamos, a un autobús de la "Policía Nacional de Ecuador".

REPLICA DE LOS OBISPOS DÉTENIDOS AL MINISTRO DE GOBIERNO DEL ECUADOR

"Después de haber escuchado la explicación dada por radio, hoy viernes 13 de agosto al medio día, por el Sr. Ministro de Gobierno acerca de nuestra participación como Obispos de otros países de América en la reunión Pastoral de Riobamba, nos vemos obligados a declarar lo siguiente:

1. Ninguno de los Obispos presentes ha sido alguna vez deportado de su respectivo país.

2. No tuvimos el menor interés ni se nos invitó a intervenir en asuntos de política interna del Ecuador.

3. No es verdad que ahí se haya distribuido textos ni discutido temas de carácter subversivo.

4. El tema de estudio aludido por el Sr. Ministro acerca de "la liberación integral del hombre del Chimborazo" no tiene otro sentido que el proclamado por los documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín 1968, es decir la Liberación Cristiana que indica la llegada del Reino de Dios.

5. Protestamos enérgicamente por el violento apresamiento a que fuimos sometidos, por la forma en que fuimos trasladados a Quito y por la incomunicación en que se nos ha mantenido sin que haya aparecido ninguna autoridad a explicarnos razones de esta detención.

6. Este comunicado ha sido redactado y firmado en el lugar de detención, Cuartel Regimiento Quito N° 2 a las 14,30 horas.



DECLARACION DEL EPISCOPADO

"Ante las noticias difundidas por el cable sobre presuntas detenciones de trece obispos en Ecuador, entre los cuales se encontrarían tres chilenos, esta Secretaría, en consulta con los obispos presentes en Santiago, está en condiciones de declarar lo siguiente:

1. Nos hemos comunicado con el Sr. Cardenal de Quito y la Nunciatura Apostólica en ese país.

2. Hasta este momento (23,15 horas del viernes 13), el Gobierno ecuatoriano sostiene que no se trata de una detención, y está en conversaciones con el Sr. Cardenal y el Sr. Nuncio Apostólico en ese país.

3. Podemos asegurar que no se trata de una reunión política, ni mucho menos subversiva.

4. Es falso lo informado por un vespertino, en el sentido de que se hubiera programado esta reunión en Santiago, con motivo de la OEA, y que se hubiera invitado a ella a Monseñor Méndez Arceo.

5. Protestamos contra la forma tendenciosa con que cierta prensa y radio y el Canal Nacional de TV presentaron la noticia.

6. Por el conocimiento que tenemos de

nuestros hermanos obispos, de su labor pastoral y del enfoque que dan a su ministerio, tenemos la certeza de que no habrían aceptado jamás participar en una reunión de carácter subversivo y ajeno a su misión de pastores. El testimonio personal de su fidelidad al Evangelio, que los ha distinguido siempre, es la mejor garantía de lo que afirmamos.

7. Reafirmamos el derecho que tienen los pastores de la Iglesia para reunirse con libertad en cualquier lugar de América Latina y poder tratar sus problemas propios al margen de cualquier intervención extraña.

8. Esperamos que este penoso incidente sea felizmente superado y deseamos que no altere las tradicionales buenas relaciones entre los gobiernos de nuestros países.

9. Expresamos a todos los obispos injustamente cuestionados nuestro apoyo y solidaridad.

Santiago, 13 de agosto de 1976.
Por los Obispos de Chile:

† MONS. CARLOS CAMUS LARENAS, Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile.

Quito, 14 de agosto de 1975

S.E. Mons. José Manuel Santos A.
Conferencia Episcopal
Chile.

Muy estimado Monseñor:

Ampliando cuanto pude decirle brevemente en la conferencia telefónica de ayer, quiero comunicarle lo siguiente:

1. Me consta plenamente que la reunión de Obispos, sacerdotes y laicos en la casa "Santa Cruz" de la Diócesis de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna que se mantiene fielmente dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica.

2. La afirmación hecha por las autoridades del Ministerio del Interior en este país de que se estaban tratando temas de tipo subversivo que incitaban a una acción política contra el actual estado de cosas en el Ecuador es una total tergiversación. El Comité permanente de nuestra Conferencia episcopal ha rechazado esta interpretación ante el Ministerio y en un comunicado a la opinión pública.

3. Trataré de preparar un documento sobre este asunto tan penoso que sirva a las Conferencias Episcopales para formarse un criterio completamente exacto sobre lo sucedido.

4. No hay división alguna en el Episcopado ecuatoriano. Espero más bien que la prueba por la que estamos pasando contribuya a que Mons. Leonidas Proaño se sienta más unido a nuestra Conferencia episcopal que en este momento difícil le ha dado todo apoyo.

Su afmo. s.s. en Cto.

+ P. Card. Muñoz Vega
Arzobispo de Quito

DECLARACION DE CONFERRE

La Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRE) sintiéndose afectada directamente en todo lo que atañe a la vida de la Iglesia,

1. Quiere expresar públicamente su adhesión solidaria a los Srs. Obispos Enrique Alvear, Carlos González y Fernando Ariztía tendenciosamente cuestionados en su función de pastores por ciertos medios de comunicación social de nuestro país y del extranjero.

2. Declara su disconformidad por la arbitraria detención de que ellos y demás obispos, sacerdotes, religiosas y laicos fueron objeto en Ecuador, y manifiesta su total repudio por las injurias y agresiones de que fueron víctima ayer a su llegada a Pudahuel.

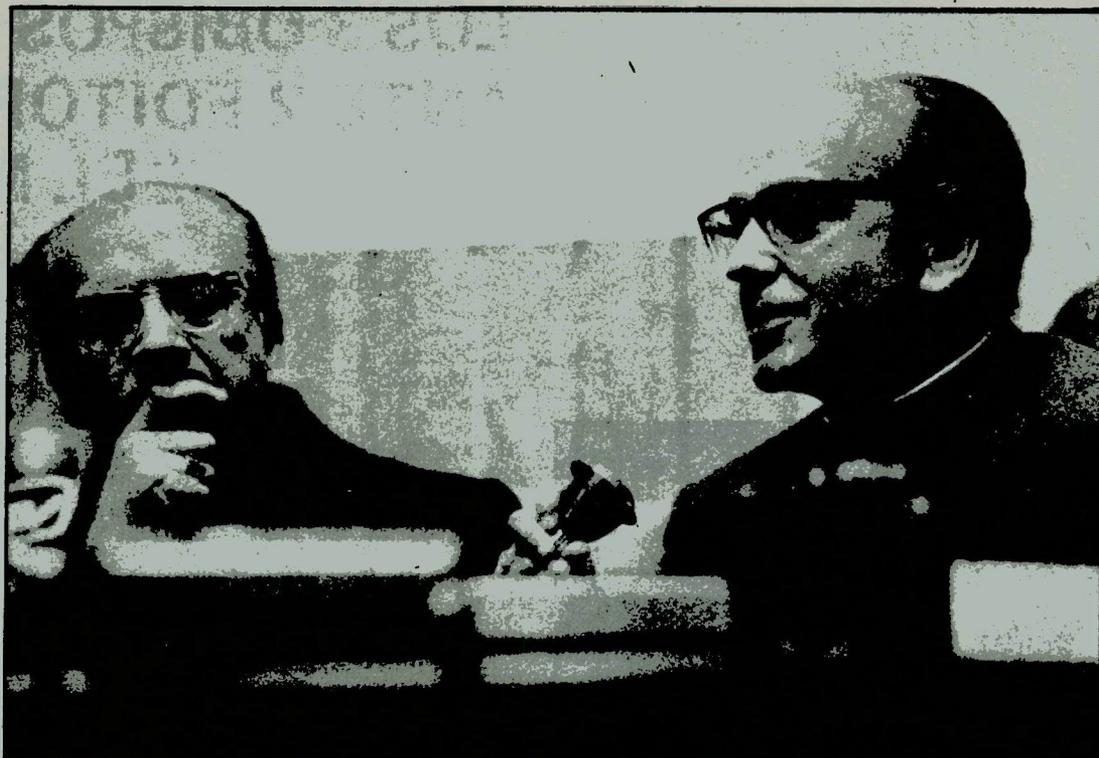
3. Expresa su esperanza de que la Iglesia Latinoamericana, y particularmente la nuestra de Chile, pueda seguir ejerciendo libremente su acción evangelizadora y siendo signo de liberación para nuestros pueblos, en el sentido indicado por S.S. Pablo VI en su documento sobre la Evangelización del 8 de diciembre de 1975.

4. Finalmente quiere reafirmar su confianza en nuestros obispos. Creemos en ellos como personas, por el testimonio valiente que han dado de su fidelidad al Evangelio y a la Iglesia. Creemos en ellos como Pastores designados por el Señor para guiar a su Pueblo.

CONFERRE
P. Julio Navarro Román, a.a.
Presidente

Santiago, 16 de agosto de 1976.

CARTA DE LOS OBISPOS DE SANTIAGO TALCA Y COPIAPO A SUS HERMANOS



Queridos amigos y hermanos:

Cumplimos con el deber de escribirles con el objeto de aclarar para Uds. —y para todos los hombres y mujeres que se interesan por la verdad— lo relativo a los sucesos de Ecuador.

Algunos medios de comunicación a menudo falsean los hechos, buscando desprestigiar, enlodar y dividir a la Iglesia Católica. Es una vieja táctica.

I. EL ENCUENTRO DE RIOBAMBA (Ecuador)

En el mes de abril recibimos una invitación a participar en una reunión de Obispos americanos que se realizaría en Riobamba (9—15 de agosto).

Fuimos con mucho interés ya que nuestra Iglesia no debe vivir marginada de las otras Diócesis de América y de la Iglesia Universal. (Además nos enviaron el viaje).

- Los objetivos de dicho encuentro eran:
- conocer la interesante labor pastoral realizada en los últimos 15 años entre los indígenas de esa Diócesis.
 - intercambiar experiencias pastorales entre diversas Diócesis de las Américas.
 - reflexionar sobre nuestra posición de Iglesia en este momento histórico de América.

II. QUIENES SE REUNIERON

Nos encontramos allí 17 Obispos de América, y además sacerdotes, algunas religiosas y seglares.

Eran cuatro obispos norteamericanos, tres de México, otros de Venezuela, Brasil, Paraguay, Ecuador, Argentina y tres de Chile, firmantes de esta carta.

III. LA DETENCIÓN

El día jueves 12 a las 5 de la tarde irrumpen en la sala de reunión —tomando por asalto toda la casa— un grupo de alrededor de 40 individuos con metralletas, pistolas y bombas lacrimógenas gritando y ordenándonos salir todos afuera.

Se declaran de la Policía y no aceptan preguntas ni dan explicaciones. Amenazados por las armas somos forzados a entrar en un bus, sin permitirnos recoger los pasaportes, ni tomar un abrigo.

Todo el grupo: 55 personas (hasta un niño de 14 años que estaba en el patio) es trasladado a Quito (5 horas de viaje) al Cuartel de Policía.

IV. CARTAS DESDE LA CARCEL

Ignorando la causa de la detención, pero sabiendo que en estos casos suelen hacerse interpretaciones calumniosas, escribimos esa misma noche, desde la prisión, 2 cartas: una al Ministro de Gobierno de Ecuador protestando por el vejamen, y otra al Santo Padre Paulo VI.

V. LAS ACUSACIONES

El viernes 13 escuchamos desde la cárcel las declaraciones radiales del Ministro de Gobierno de Ecuador que nos hacía diversos cargos:

- Haber ingresado “subrepticia y solapadamente al País”. La verdad es que entramos como cualquier ciudadano: con pasaporte y visa del Gobierno de Ecuador.
- “Que varios de los Obispos presentes habían sido deportados de sus países, que eran países amigos”. Esto no es efectivo. Ninguno de esos Obispos ha sido deportado.
- “Haber intervenido en asuntos de política interna de Ecuador”. No es esa nuestra misión, ni se nos invitó a ello en momento alguno. También es falso que allí se hubieran distribuido textos o discutido temas “de carácter subversivo”. También estuvo absolutamente ausente de nuestro encuentro, en todo momento, el tema del marxismo.
- Se nos acusó que allí se habló de “la Iglesia como comunidad comprometida con la liberación del hombre”. ¡Por supuesto! ¡Es verdad! La liberación del hombre es la misión de Jesucristo y por tanto la misión de la Iglesia.

Algunas personas entienden que la liberación de Cristo es sinónimo de guerrillas o subversión armada. Tal vez no conocen el Evangelio de Jesús (Lucas 4,18), ni los Documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968) que hablan de esa liberación cristiana, que es la misión de la Iglesia: liberación del egoísmo, de la ignorancia, de la opresión, de la división entre los hombres; liberación de toda injusticia y de todo pecado. Solamente si se trabaja por ello, se es cristiano.

Ciertos sectores de gente, en los diversos países de América, quisieran que la Iglesia redujera su labor solamente a bautizar guaguas a rezar por los difuntos y a bendecir “primeras piedras”. Ello sería disminuir y traicionar a Cristo, a su Evangelio y a los hombres.

- Se dijo que “no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno”. Es una curiosa manera de

invitar: con metralletas y todo el tiempo con guardias armados. Es un curioso “coloquio”, ya que en todo el tiempo de detención no apareció autoridad alguna a explicar razones del apresamiento.

VI. AGRADECIMIENTOS

Debemos decirles que estamos agradecidos al Señor por haber sido detenidos por Su causa. Así hemos podido experimentar en alguna forma lo que significó el sufrimiento de Cristo prisionero, incomprendido y despreciado. El Obispo Pedro, el Obispo Pablo y todos los demás Apóstoles de Jesús también estuvieron muchas veces en la cárcel.

Estamos agradecidos al Señor por habernos permitido tener la maravillosa experiencia de haber celebrado esa noche la Eucaristía, en la prisión.

Estamos conscientes de que nuestra experiencia es insignificante, comparada con la de tantos que sufren en las cárceles, por largo tiempo, y que muchas veces son inocentes.

No guardamos resentimiento alguno. Perdonamos de todo corazón. Queremos ser instrumentos de unidad y no fomentar divisiones en bandos opuestos. Nuestro deseo es que sigamos mirando hacia adelante. Que nuestras Comunidades cristianas sigan esforzándose por imitar al Señor y por vivir de acuerdo a su Evangelio. Es la mejor manera de responder a estos hechos.

VII. LLAMADA A LA ESPERANZA

Los Apóstoles, después de soportar la cárcel y los azotes, “marcharon contentos por haber sido considerados dignos de sufrir ultrajes por el Nombre de Jesús” (Hechos 5,41).

También nosotros estamos felices porque creemos que todo sufrimiento de su Iglesia por el nombre de Cristo, es signo de esperanza. Creemos que el señor convierte las lágrimas de unos en alegría, paz, justicia y amor para todos. Nuestra tristeza de hoy se convertirá en gozo de mañana.

SANTIAGO, Agosto 17 de 1976.

† ENRIQUE ALVEAR URRUTIA, Obispo Auxiliar de Santiago.
† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA, Obispo de Talca
† FERNANDO ARIZTIA RUIZ, Obispo de Copiapó.

LOS 3 OBISPOS CHILENOS ANTE 2 EDITORIALES DE "EL MERCURIO"

Santiago, 17 de agosto de 1976

Sr. Director
"El Mercurio"
Presente



Dos sucesivos editoriales del matutino "El Mercurio" nos aluden, en términos tanto o más inaceptables que los habitualmente empleados por el vespertino "La Segunda", de esa misma Empresa.

En el primero se nos engloba bajo el título "Clericalismo de Izquierda", definitivo éste como "pretensión eclesiástica de dominar terrenos temporales y políticos", y caracterizado como "ultrista y soberbio". Se afirma, además, que "deben" suponerse como bien fundamentadas las medidas dispuestas por el Gobierno Ecuatoriano en contra nuestra.

Protestamos enérgicamente contra ambas imputaciones. Somos Pastores, Obispos de la Iglesia Católica, en comunión plena con el Santo Padre y con todo el Colegio Episcopal. La sola mención de nuestros nombres y de nuestras conductas bajo el título "Clericalismo de Izquierda" es un juicio temerario y, para nosotros, gravemente injurioso. Quien lo formula tiene la obligación moral de probarlo. Pretender que la medida adoptada por el Gobierno Ecuatoriano es ya un elemento de prueba, significa aceptar el principio de que toda acción trascendente dispuesta por un Gobierno debe suponerse como bien justificada. Ese es el principio básico de todos los totalitarismos. Sorprende ver a "El Mercurio" apoyando su argumentación en tal principio.

Protestamos, en seguida, por la afirmación de "El Mercurio" en su segundo editorial, en el sentido de que nosotros habríamos debido llegar al país "silenciosamente" y "en medio del bochorno de nuestros partidarios".

Nosotros no tenemos "partidarios", puesto que no somos ni tenemos partido. Somos Pastores, somos también ciudadanos, y tenemos hijos y hermanos en la fe católica, familiares y amigos. Ellos fueron a esperarnos sin ningún bochorno. El bochorno es una alteración del rostro ocasionada por vergüenza u ofensa. Nuestros hijos y hermanos en la fe, nuestros familiares y amigos nos conocen, y saben bien que a nadie hemos dado motivo de avergonzarse ni ofenderse.

Lo que realmente avergüenza y ofende es que se ataque de palabra y de hecho a 3 Obispos chilenos que vuelven a su Patria, sin esperar siquiera a escucharlos, y alegando aún —como lo hace "El Mercurio"— que a ellos, a los Obispos, les corresponde el peso de la prueba de su inocencia.

Nosotros no tenemos nada que probar. No es a nosotros a quienes corresponde dar explicaciones. Tenemos derecho a nuestra honra y a nuestra libertad para ejercer nuestro ministerio pastoral. Arbitrariamente se nos ha querido despojar de ambas. El que acusa, el que priva de libertad debe asumir el peso de la prueba. Es un principio básico de la civilización. Su violación es inherente a

todos los totalitarismos. El editorialista de "El Mercurio" la preconiza y utiliza contra 3 Obispos chilenos.

Protestamos, además, contra la afirmación de que "la mayoría" ciudadana nos "reprocha" y "no acompaña" nuestras posiciones y actitudes. Eso "El Mercurio" no lo sabe ni puede saberlo. Al formular un juicio de esa naturaleza excede su competencia y se atribuye un carisma de intérprete de la opinión pública que no está en condiciones de probar. Es precisamente la autoatribución de este carisma la que está en la base de tantos ultrismos cuya soberbia el mundo ha tenido y tiene que lamentar.

El segundo editorial de "El Mercurio" califica estos lamentables sucesos como "naturalmente favorables al régimen". Queremos creer en un error tipográfico. No alcanzamos a percibir en qué, ni éste ni ningún otro Gobierno pudiera beneficiarse con la arbitraria detención de súbditos suyos en el extranjero, ni con el hecho de que regresen a su Patria y sean recibidos, en un aeropuerto que es recinto militar, con injurias y agresiones concertadas. Quede constancia, sin embargo, de que la palabra "lamentable", repetidamente usada por el editorialista, nunca se refiere a la agresión en sí. "El Mercurio" lamenta estos sucesos por el posible aprovechamiento que elementos marxistas hagan de él contra la causa del Gobierno; porque haya ocurrido en plena vigencia del Estado de Sitio y en recinto militar, y porque "coloca a los Sres. Obispos expulsados de Ecuador como víctimas de la violencia y acusadores contra el régimen". "El Mercurio" declara preferible que hubiéramos encontrado un ambiente de orden, que nos "invitara espontáneamente" (estas palabras nos resultan familiares) a explicarles al país nuestra "difícil situación". Para el editorialista nada hay éticamente reprochable en la violencia que se nos ha inferido: hay solo consideraciones estratégica y publicitariamente desventajosas para el Gobierno. También esos padrones de moral despiertan reminiscencias ingratas en nosotros los chilenos.

Coincidimos con "El Mercurio" en que este episodio no es "el fruto de un error o de un descuido": todo hace sospechar "la presencia de una mano totalitaria que trabaja en perjuicio de la unidad del país y que emplea para ellos las consignas y métodos propios de los comunistas".

El problema es saber a quien pertenece la mano.

† Enrique Alvear
Obispo Aux. de Santiago

† Fernando Ariztía
Obispo de Copiapó

† Carlos González
Obispo de Talca



SEPARATA DE

SOLIDARIDAD: Publicación de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago — Chile

Director y Representante Legal: Vicario Episcopal Cristián Precht Bañados

Producción: Secretaría de Comunicaciones — Vicaría de la Solidaridad, Plaza de Armas 444. Casilla 30—D Santiago. N° 2, AGOSTO DE 1976

Señores Obispos, Posteriormente, dos patrulleras y un furgón de carabineros escoltaron a los recién llegados que se dirigieron a la residencia del Sr. CARDenal Arzobispo de Santiago.

7. En el control de Pudahuel fueron detenidos dos de los vehículos que conducían a los señores Obispos, y sus ocupantes fueron interrogados e identificados con gran corrección por parte de carabineros, e interpelados en forma prepotente por civiles de la DINA. Esto último consta por la identificación requerida a uno de ellos que procuraba hacer descender del vehículo a uno de los Obispos y a sus acompañantes.

8. Terminada la manifestación, dos vehículos en que viajaban hacia Santiago, un Obispo, sacerdotes y laicos, fueron interceptados violentamente por el Bus ETC N° 3758, sus ocupantes descendieron y sin previa identificación ni mostrar orden alguna de ninguna especie, registraron a una de las personas que había ido a recibir a los señores Obispos.

9. Al término de estos incidentes se constató la detención de 8 personas: sólo uno de ellos se constaba entre los agresores. Los demás eran parientes y amigos de los señores Obispos.

Estos hechos nos han causado un profundo dolor, por la inhumanidad y absoluta falta de respeto que reflejan:

1. Constituyen un atentado contra la integridad física y moral de un grupo de personas, que incluía mujeres y niños, y que se dirigía directamente contra tres Obispos en plena comunión con la Sede Apostólica.

- 21.
- x. En el día de ayer, al llegar a Santiago procedentes del Ecuador los Obispos Enrique Alvear Urrutia, Fernando Ariztía Ruiz y Carlos González Cruchaga, se registraron hechos lamentables que repudiamos con la mayor energía:
1. Desde antes de la llegada de los señores Obispos, se pudo observar en el Aeropuerto la presencia de miembros de la Dina y de otros civiles -en su mayoría hombres- que llegaron al lugar en bus ETC N° 3758, y en vehículos particulares, algunas de cuyas placas conocemos.
 2. En la terraza del aeropuerto algunas de estas personas procedieron a fotografiar y filmar a los presentes.
 3. En los momentos en que el Bus LAN que traía a los señores Obispos se acercó al edificio del aeropuerto, algunos de ellos enarbolaren carteles ofensivos contra la Iglesia y los prelados, y al mismo tiempo, profirieron expresiones hirientes contra los mismos.
 4. Al salir los Obispos del local de la aduana, las mismas personas ~~actuaron~~ protagonizaron penosos incidentes, enarbolando nuevamente carteles, gritando y provocando de palabra y de hecho a algunos de los presentes, entre los cuales se encontraban los señores Obispos Carlos Camus Larenas, Alejandro Jimenes Laféble y Jorge Hourton Poisson.
 5. Los automóviles que conducían a los señores Obispos hacia Santiago, fueron asaltados y apedreados por algunos de los manifestantes.
 6. El grupo de carabineros que llegó al aeropuerto en los momentos en que arribaban los Prelados, sólo entró en acción contra quienes agredieron de hecho, no así contra quienes portaban los lienzos ofensivos y agredían de palabra a los

TRES OBISPOS INFORMAN A SUS HERMANOS DE SANTIAGO, TALCA Y COPIAPO.

Queridos amigos y hermanos:

Cumplimos con el deber de escribirles con el objeto de aclarar para Uds. -y para todos los hombres y mujeres que se interesan por la verdad- lo relativo a los sucesos de Ecuador.

Algunos medios de comunicación a menudo falsean los hechos, buscando desprestigiar, enlodar y dividir a la Iglesia Católica. Es una vieja táctica.

I. EL ENCUENTRO DE RIOBAMBA (Ecuador)

En el mes de abril recibimos una invitación a participar en una reunión de Obispos americanos que se realizaría en Riobamba (9 - 15 de Agosto).

Fuimos con mucho interés ya que nuestra Iglesia no debe vivir marginada de las otras Diócesis de América y de la Iglesia Universal. (Además nos enviaron el pasaje!).

Los objetivos de dicho encuentro eran:

- a) conocer la interesante labor pastoral realizada en los últimos 15 años entre los indígenas de esa Diócesis.
- b) Intercambiar experiencias pastorales entre diversas Diócesis de las Américas.
- c) Reflexionar sobre nuestra posición de Iglesia en este momento histórico de América.

II. QUIENES SE REUNIERON.

Nos encontramos allí 17 Obispos de América, y además sacerdotes, algunas religiosas y seglares.

Eran cuatro obispos norteamericanos, tres de México; otros de Venezuela, Brasil, Paraguay, Ecuador, Argentina y tres de Chile, firmantes de esta carta.

III. LA DETENCION.

El día jueves 12 a las 5 de la tarde irrumpen en la sala de reunión -tomando por asalto toda la casa- un grupo de alrededor de 40 individuos con metralletas, pistolas y bombas lacrimógenas gritando y ordenándonos salir todos afuera.

Se declaran de la Policía y no aceptan preguntas ni dan explicaciones. Amenazados por las armas somos forzados a entrar en un Bus, sin permitirnos recoger los pasaportes, ni tomar un abrigo.

Todo el grupo: 55 personas (hasta un niño de 14 años que estaba en el patio) es trasladado a Quito (5 horas de viaje) al Cuartel de Policía.

IV. CARTAS DESDE LA CARCEL.

Ignorando la causa de la detención, pero sabiendo que en estos casos suelen hacerse interpretaciones calumniosas, escribimos esa misma noche, desde la prisión, 2 cartas: una al Ministro de Gobierno de Ecuador protestando por el vejamen, y otra al Santo Padre Paulo VI.

V. CARTA AL PAPA PAULO VI.

"Quito, Viernes 13 de Agosto
3,30 de la madrugada.

"Santo Padre:

Somos 17 Obispos de la Iglesia Católica que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades militares del Ecuador.

La relación de los sucesos Su Santidad podrá encontrarla en la carta que hemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador, y que adjuntamos.

Por esta carta, escrita desde el cuartel de la policía, queremos expresarle nuestra filial adhesión y cariño. Podemos asegurarle que en nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la plena aprobación del Cardenal presidente del CELAM, nada ha habido en ella que pueda reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis, en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levanten calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionadas con temas ajenos a nuestra misión de Pastores.

Terminamos esta carta con paz y confianza, porque sabemos que "el discípulo no puede ser más que el Maestro" y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor".

(Firman de su mano todos los Obispos detenidos).

VI. LAS ACUSACIONES.

El Viernes 13 escuchamos desde la Cárcel las declaraciones radiales del Ministro de Gobierno de Ecuador que nos hacía diversos cargos:

- Haber ingresado "subrepticia y solapadamente al País". La verdad es que entramos como cualquier ciudadano: con pasaporte y visa del Gobierno de Ecuador.
- "Que varios de los Obispos presentes habían sido deportados de sus países, que eran países amigos". Esto no es efectivo. Ninguno de esos Obispos ha sido deportado.
- "Haber intervenido en asuntos de política interna de Ecuador". No es ésa nuestra misión, ni se nos invitó a ello en momento alguno. También es falso que allí se hubieran distribuido textos o discutido temas "de carácter subversivo". También estuvo absolutamente ausente de nuestro encuentro, en todo momento, el tema del marxismo.
- Se nos acusó que allí se habló de "la Iglesia como comunidad comprometida con la liberación del hombre". ¡Por supuesto! ¡Es verdad! La liberación del hombre es la misión de Jesucristo y por tanto la misión de la Iglesia.

Algunas personas entienden que la liberación de Cristo es sinónimo de guerrillas o subversión armada. Tal vez no conocen el Evangelio de Jesús (Lucas 4,18), ni los Documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968) que hablan de esa liberación cristiana, que es la misión de la Iglesia: liberación del egoísmo, de la ignorancia, de la opresión, de la división entre los hombres; liberación de toda injusticia y de todo pecado. Solamente si se trabaja por ello, se es cristiano.

Ciertos sectores de gente, en los diversos países de América, quisieran que la Iglesia redujera su labor solamente a bautizar guaguas, a rezar por los difuntos y a bendecir "primeras piedras". Ello sería disminuir y traicionar a Cristo, a su Evangelio y a los hombres.

- Se dijo que "no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno". Es una curiosa manera de invitar: con metralletas y todo el tiempo con guardias armados! Es un curioso "coloquio", ya que en todo el tiempo de detención no apareció autoridad alguna a explicar razones del apresamiento.

VII. AGRADECIMIENTOS.

Debemos decirles que estamos agradecidos al Señor por haber sido detenidos por Su causa. Así hemos podido experimentar en alguna forma lo que significó el sufrimiento de Cristo prisionero, incomprendido y despreciado. El Obispo Pedro, el Obispo Pablo y todos los demás Apóstoles de Jesús también estuvieron muchas veces en la cárcel.

Estamos agradecidos al Señor por habernos permitido tener la maravillosa experiencia de haber celebrado esa noche la Eucaristía, en la prisión.

Estamos conscientes de que nuestra experiencia es insignificante, comparada con la de tantos que sufren en las cárceles, por largo tiempo, y que muchas veces son inocentes.

No guardamos resentimiento alguno. Perdonamos de todo corazón. Queremos ser instrumentos de unidad y no fomentar divisiones en bandos opuestos. Nuestro deseo es que sigamos mirando hacia adelante. Que nuestras Comunidades cristianas sigan esforzándose por imitar al Señor y por vivir de acuerdo a su Evangelio. Es la mejor manera de responder a estos hechos.

VIII. LLAMADA A LA ESPERANZA.

Los Apóstoles, después de soportar la cárcel y los azotes, "marcharon contentos por haber sido considerados dignos de sufrir ultrajes por el Nombre de Jesús" (Hechos 5,41).

También nosotros estamos felices porque creemos que todo sufrimiento de su Iglesia por el nombre de Cristo, es signo de esperanza. Creemos que el Señor convierte las lágrimas de unos en alegría, paz, justicia y amor para todos. Nuestra tristeza de hoy se convertirá en gozo de mañana.

SANTIAGO, Agosto 17 de 1976.

+ ENRIQUE ALVEAR URRUTIA, Obispo Auxiliar de Santiago.

+ CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA, Obispo de Talca

+ FERNANDO ARIZTIA RUIZ, Obispo de Copiapó.

2 sucesivos editoriales del matutino "El Mercurio" nos aluden, en términos tanto o más inaceptables que los habitualmente empleados por el vespertino "La Segunda", de esa misma Empresa.

En el primero se nos engloba bajo el título "Clericalismo de Izquierda", definido éste como "pretensión eclesiástica de dominar terrenos temporales y políticos", y caracterizado como "ultrista y soberbio". Se afirma, además, que "deben" suponerse como bien fundamentadas las medidas dispuestas por el Gobierno ecuatoriano en contra nuestra.

Protestamos enérgicamente contra ambas imputaciones. Somos Pastores, Obispos de la Iglesia Católica, en comunión plena con el Santo Padre y con todo el Colegio Episcopal. La sola mención de nuestros nombres y de nuestras conductas bajo el título "Clericalismo de Izquierda" es un juicio temerario y, para nosotros, gravemente injurioso. Quien lo formula tiene la obligación moral de probarlo. Pretender que la medida adoptada por el Gobierno ecuatoriano es ya un elemento de prueba, significa aceptar el principio de que toda acción trascendente dispuesta por un Gobierno debe suponerse como bien justificada. Ese es el principio básico de todos los totalitarismos. Sorprende ver a "El Mercurio" apoyando su argumentación en tal principio.

Protestamos, en seguida, por la afirmación de "El Mercurio" en su segundo editorial, en el sentido de que nosotros habríamos debido llegar al país "silenciosamente" y "en medio del bochorno de nuestros partidarios".

Nosotros no tenemos "partidarios", puesto que no somos ni tenemos partido. Somos Pastores, somos también ciudadanos, y tenemos hijos y hermanos en la fe católica, familiares y amigos. Ellos fueron a esperarnos sin ningún bochorno. El bochorno es una alteración del rostro ocasionada por vergüenza u ofensa. Nuestros hijos y hermanos en la fe, nuestros familiares y amigos nos conocen, y saben bien que a nadie hemos dado motivo de avergonzarse ni ofenderse.

Lo que realmente avergüenza y ofende es que se ataque de palabra y de hecho a 3 Obispos chilenos que vuelven a su Patria, sin esperar siquiera a escucharlos, y alegando aún - como lo hace "El Mercurio" - que a ellos, a los Obispos, les corresponde el peso de la prueba de su inocencia.

Nosotros no tenemos nada que probar. No es a nosotros a quienes corresponde dar explicaciones. Tenemos derecho a nuestra honra y a nuestra libertad para ejercer nuestro ministerio pastoral. Arbitrariamente se nos ha querido despojar de ambas. El que acusa, el que priva de libertad debe asumir el peso de la prueba. Es un principio básico de la civilización. Su violación es inherente a todos los totalitarismos. El editorialista de "El Mercurio" la preconiza y utiliza contra 3 Obispos chilenos.

Protestamos, además, contra la afirmación de que "la mayoría" ciudadana nos "reprocha" y "no acompaña" nuestras posiciones y actitudes. Eso "El Mercurio" no lo sabe ni puede saberlo. Al formular un juicio de esa naturaleza excede su competencia y se atribuye un carisma de intérprete de la opinión pública que no está en condiciones de probar. Es precisamente la autoatribución de este carisma la que está en la base de tantos ultrismos cuya soberbia el mundo ha tenido y tiene que lamentar.

El segundo editorial de "El Mercurio" califica estos lamentables sucesos como "naturalmente favorables" al régimen. Queremos creer en un error tipográfico. No alcanzamos a percibir en qué, ni este ni ningún otro Gobierno pudiera beneficiarse con la arbitraria detención de súbditos suyos en el extranjero, ni con el hecho de que regresen a su Patria y sean recibidos, en un aeropuerto que es recinto militar, con injurias y agresiones concertadas. Quede constancia, sin embargo, de que la palabra "lamentable", repetidamente usada por el editorialista, nunca se refiere a la agresión en sí. "El Mercurio" lamenta estos sucesos por el posible aprovechamiento que elementos marxistas hagan de ellos contra la causa del Gobierno; porque hay ocurrido en plena vigencia del Estado de Sitio y en recinto militar, y porque "colocan a los Dres. Obispos expulsados de Ecuador como víctimas de la violencia y acusadores contra el régimen". "El Mercurio" declara preferible que hubiéramos encontrado un ambiente de orden, que nos "invitara espontáneamente" (estas palabras nos resultan familiares) a explicarle al país nuestra "difícil situación". Para el editorialista nada hay éticamente reprochable en la violencia que se nos ha inferido: hay sólo consideraciones estratégica y publicitariamente desventajosas para el Gobierno. También esos padrones de moral despiertan reminiscencias ingratas en nosotros los chilenos.

Coincidimos con "El Mercurio" en que por episodio no es "el fruto de un error o de un descuido" : todo hace sospechar "la presencia de una mano totalitaria que trabaja en perjuicio de la unidad del país y que emplea para ello las consignas y métodos propios de los comunistas".

El problema es saber a quién pertenece la mano.

Santiago, 17 de agosto de 1976.

(firman los 3 Obispos).

Nota: los Editoriales a que aluden los Pastores corresponden a "El Mercurio" de los días domingo 15 y martes 17 de agosto.

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

17/8/76

Lamentables Incidentes En Pudahuel

La llegada de los tres obispos chilenos expulsados de Ecuador al aeropuerto de Pudahuel dio lugar a incidentes lamentables.

Lo natural hubiera sido que los dignatarios eclesiásticos llegaran silenciosamente en medio del bochorno de sus partidarios y del reproche mudo de la mayoría que no acompaña las posiciones y actitudes que se dieron cita en Riobamba. A los recién llegados les correspondía el peso de la prueba acerca de los hechos en que intervinieron fuera del país. La ciudadanía podía esperar tranquila las correspondientes explicaciones y convenirse de que no sólo nuestro Gobierno tiene dificultades de este género, lo que refuerza la posición adoptada por el régimen e impone la necesidad de nuevos esfuerzos en pro de la unidad de todos los chilenos.

Los acontecimientos, sin embargo, se desarrollaron de otra manera. Los obispos fueron esperados por sus amigos y también por personas que portaban carteles ofensivos con un contenido correspondiente a otras épocas de este país.

Cualquiera que haya sido el sector que provocara los incidentes, es el hecho que la fuerza pública no pudo controlar completamente la situación y los contramanifestantes procedieron a apedrear un automóvil ocasionando los daños ya conocidos.

Esta infortunada recepción de los obispos hace sospechar la presencia de una mano totalitaria que trabaja en perjuicio de la unidad del país y que emplea para ello las consignas y métodos propios de los comunistas. Las autoridades necesitan poner especial atención en el posible aprovechamiento contra la causa del Gobierno, que pudieran realizar elementos marxistas, de sucesos que son naturalmente favorables al régimen. Conviene prevenirse, además, respecto de recursos publicitarios y de métodos de violencia que tienen un carácter totalitario conocido y que sólo pueden

perjudicar la posición de orden que sostiene el régimen militar.

Es particularmente deplorable que, en plena vigencia del Estado de Sitio, las autoridades permitan una manifestación masiva con carteles y que no hayan previsto el desencadenamiento de incidentes que recuerdan malos tiempos anteriores de Chile.

El aeropuerto internacional de Pudahuel es recinto militar, lo que constituye una razón más para considerar lamentable e incomprensible el episodio que ha colocado a los señores obispos expulsados de Ecuador como víctimas de la violencia y como acusadores contra el régimen, cuando ellos debían haber encontrado un ambiente de orden que los invitara espontáneamente y con respeto a explicar su difícil posición ante el país.

Por conducto del Ministerio del Interior, el Gobierno ha lamentado públicamente lo sucedido, junto con asegurar que está adoptando las medidas necesarias para que estos hechos no se repitan. Debemos entender que entre las anunciadas medidas figura la investigación más rigurosa de los sucesos, a fin de individualizar a los responsables y de determinar por qué no fue posible poner orden en el aeropuerto de Pudahuel y arrestar a los culpables en el lugar mismo de los incidentes.

Es imposible restar importancia al episodio. Sus apariencias lo presentan más que como el fruto de un error o de un descuido como algo más grave, como la intervención subrepticia de elementos que quieren aislar moral y políticamente al Gobierno, presentándolo a punto de repetir las demasías que se cometieron en el período de la llamada Unidad Popular. Aconsejable es entonces el análisis a fondo de lo ocurrido y la adopción de providencias para sancionar a quienes resulten responsables de los sucesos de Pudahuel y de su negativa explotación publicitaria. Van en esto el prestigio del régimen militar y la eficacia de la política de reconstrucción moral y material en que está empeñado el país.

SITUACION DE LA SEGUNDA

Las "informaciones" y comentarios de este diario, de los días 13, 14 de agosto, anteriores a la declaración del Comité Permanente, no pueden estimarse constitutivas del delito de injurias, porque se limitan a reproducir, con variaciones sin importancia, si bien escandalosamente, afirmaciones contenidas en los cables y atribuidas por éstos a personeros oficiales del Gobierno de Ecuador. Es lo que ocurre con los titulares "Apresados 13 Obispos de izquierda", "Celebraban cónclave político", "Libres Obispos izquierdistas".

El escándalo con que se han divulgado estos cables y la parcialidad de la actitud de este diario, de reproducir de los mismos sólo lo que perjudica a estos Obispos, constituye cierto, una falta de ética periodística que compromete, además, la conciencia de católicos de estos periodistas, pero que está lejos de fundamentar una responsabilidad criminal. De intentarse la acción penal por las referidas expresiones y por el conjunto tendencioso de la información ~~publicada~~, aquélla sería con seguridad rechazada por los tribunales, con lo cual la posición de la Iglesia se debilitaría, al presentar, innecesariamente, un flanco fácilmente vulnerable.

2.- Distinta es la situación de la edición de La Segunda de fecha 17 de agosto, posterior a la declaración del Comité Permanente. Aquí sí que se incurre en el delito de injurias al calificar dicha declaración de INSOLENTA. Un apelativo ~~de~~ semejante, dirigido en contra de personas investidas de dignidad, por la naturaleza de su ministerio, no puede menos que resultar altamente afrentoso y vejatorio, sobre todo si se considera que la fidelidad al Evangelio obliga a una actitud contraria a la insolencia y la prepotencia, como lo es la humildad, a guardar la cual los ofendidos se han comprometido de un modo expreso. La palabra insolente es una de aquéllas típicas expresiones que pueden o no ser objetivamente aptas para desacreditar a una persona, dependiendo de las circunstancias del ofensor y del ofendido. En el presente caso en que el autor de la misma es un medio de difusión escandaloso, que emplea el calificativo injurioso en la primera plana, y en que los ofendidos son altos dignatarios de la Iglesia, la palabra insolente, referida a una declaración pública de los mismos, en que se explica la verdad de hechos que se habían distorsionado gravemente, es manifiestamente idónea para deshonar, desacreditar y producir menosprecio de los afectados. Y no se diga que no se califica de insolentes a los autores de la declaración, sino que a esta última, porque, de una parte, las declaraciones las hacen personas naturales que la firman, y, por otra, la injuria puede ser también indirecta, y no por ello pierde su carácter delictual. Por lo demás, no sólo constituye injuria dar el trato de insolentes a estas personas, sino también afirmar que son autores de una declaración insolente.

Pero hay más: en la misma información, añade este diario textualmente: "Si los dignatarios que manejan actualmente la Iglesia chilena pretendían que nuestro diario ocultara, minimizara o silenciara los hechos, quiere decir que tras su posición pseudoevangélica también esconden un indisimulado deseo de mantener a los chilenos en la ignorancia. Si el Comité del Episcopado

pretende juzgar y culpar simultáneamente a los medios de comunicación por haber cumplido con su deber, deberían comenzar por no provocar situaciones que obligan a un Gobierno amigo a tomar medidas tan extremas".

En los párrafos transcritos se contienen graves y diversas imputaciones injuriosas: a) se califica la posición de los injuriados como pseudoevangélica. A nadie puede ocultársele lo afrentoso de este tratamiento, que implica una traición y un desvirtuamiento de su verdadera misión, lo cual, para los máximos dignatarios de la Iglesia viene a resultar la más odiosa y malvada de todas las imputaciones; b) Se atribuye al Comité Permanente el propósito de ocultar la verdad y un indisimulado deseo de mantener a los chilenos en la ignorancia, lo cual es nuevamente injurioso, pues precisamente es la Iglesia la que tiene por misión dar a conocer la verdad, de donde resulta que la presente acusación también se refiere a los más vitales intereses y valores que como sacerdotes y conductores espirituales tienen los agraviados; la imputación les niega toda virtud moral al atribuirles propósitos y deseos reñidos con la esencia de su predicación evangélica y con los postulados de su fe; c) la información se solidariza con la declaración oficial del Gobierno del Ecuador, aún después de conocida la versión de los Obispos, al señalar que el Comité del Episcopado (sic) "deberían comenzar por no provocar situaciones que obligan a un Gobierno amigo a tomar medidas tan extremas". Tras esta tal vez deliberadamente confusa redacción, pues el Comité Permanente no ha provocado ni estado en situación de hacerlo, ninguna situación que obligue a un Gobierno alguna a tomar medida extrema de ningún género, se esconde el inequívoco propósito de imputarle a los Obispos chilenos que asistieron a la reunión en Ecuador, las mismas actuaciones a que se refiere el Gobierno de dicho país. Debe repararse en que no se trata sólo de decir que los Obispos se vieron envueltos en tal o cual situación, sino que ellos mismos la provocaron, y ella fue de tal gravedad que un Gobierno amigo se vio en la obligación de proceder en la forma como lo hizo. Se reiteran, pues, las imputaciones del Gobierno del Ecuador, y ahora no ya como la información de un cable, sino que de propia iniciativa y con palabras y frases que pertenecen al autor de la información.

EL CRONISTA

Sobre ~~la~~ la edición del 14 agosto valen las mismas observaciones hechas a propósito de las ediciones de La Segunda del 13 y 14 agosto.

En la edición del 15 agosto se injuria a los tres Obispos chilenos al tratarlos de "VIOLENTISTAS" en un título de las páginas de crónica, en circunstancias que el cable no emplea estas expresiones. Esta circunstancia pone de relieve la independencia con que actuado el autor de la información y el carácter de juicio y apreciación propios que tiene dicha palabra, cuyo contenido y significado no puede ser más injurioso, pues se dirige justamente en contra de quienes tienen el deber de condenar todas las formas de violencia y predicar la paz basada en la justicia como único medio eficaz de lograr la reconciliación y la solidaridad entre todos los hombres. Se les imputa, así, un gravísimo abandono de su misión y un comportamiento opuesto a la esencia de su fe.

Cronista de 16 agosto. En la primera plana, con caracteres escandalosos que la cruzan de un extremo a otro, se publica lo siguiente: "SI... SOMOS SUBVERSIVOS", afirmó Obispo González. El sentido en que se publican estas palabras, extraídos de su contexto, es justamente el contrario que les dio el Obispo González, el que se expresó así justamente para negar por absurda y de mala fe esta imputación, puesto que a continuación agregó: "buscamos la libertad de los Hombres y nunca logrará hacernos sordos, ciegos y mudos. Todo lo dicho es falso y así lo daremos a conocer". O sea, queda en claro que el

cargo de subversión es falso, pese a lo cual este diario reproduce las referidas expresiones en primera plana, con escándalo, para dar a entender a la opinión pública que el Obispo González es no sólo responsable de los cargos que se les formulaban a los asistentes a la reunión citada, sino que, además, una persona cínica, que desenfadamente y con descaro reconoce dichas imputaciones. Al presentárselo de esta forma, se lo menosprecia y ofende de manera evidente y con mala fe manifiesta, ~~xxxxxxx~~ Lo burdo y grosero del proceder es la mejor demostración del manifiesto ánimo de injuriar que preside esta información.

El Cronista del 18 agosto. Primera página. Gravísimas injurias. Refiriéndose al comunicado del Comité Permanente, dice este diario, entre otras cosas, que sus autores carecen de humildad y que han formulado una declaración con tinte político, más propias de un partido que de pastores. Se agrega que el diario "no tiene más que lamentar un arranque de intemperancia de quienes deberían ser ejemplo de serenidad y no protagonistas de hechos que pongan en tela de juicio sus intenciones y su ministerio". Aquí lo crudo de las expresiones y su evidente sentido peyorativo y desdoroso, ahorra todo comentario, pues son los mismos autores de la información los que se han encargado de poner de relieve su significado injurioso al atribuirle a los miembros del Comité Permanente y a los tres Obispos chilenos que participaron en la reunión del Ecuador, graves vicios, como la intemperancia, falta de humildad, intencionalidad política, para terminar dudando ~~fx~~ de sus intenciones y de su ministerio.

Nota: como se aprecia, los ofendidos son: 1.- Los tres Obispos y 2.- Los firmantes de la declaración del Comité Permanente. Todos ellos podrían querrellarse en contra de La Segunda y de El Cronista.

NO NECESITAN DEFENSA ...

No necesitan defensa.

Los cristianos los conocemos y los respetamos.

Su misión y su vida han estado consagradas a anunciar la Buena Nueva entre los pobres, entre los que sufren y entre los más indefensos de nuestra tierra. Ellos los conocen y pueden ser los mejores testigos ~~de~~ de lo que hoy afirmamos.

Don Fernando, Don Enrique y Don Carlos, hermanos en la fe y pastores de la Iglesia, tienen como Único ~~Maestro~~ Maestro a Jesús de Nazaret y como Señor a Uno que murió en la Cruz, como malhechor, condenado en juicio inicuo.

No pretendemos representar a todos los chilenos, ni expresar la única opinión. Sólo sabemos que, los hombres a quienes procuramos servir por amor al mismo Señor, sólo han expresado palabras de solidaridad, de cariño y de respeto hacia ellos. En verdad, nos parece increíble que hayan sido apresados, mientras reflexionaban sobre su ministerio pastoral; que hayan sido incommunicados, sin explicación; que hayan sido expulsados sin ser oídos, y que hayan sido recibidos en su Patria, con insulto y grosería. Una vez ~~mas~~ más la Palabra del Señor es actual y verdadera, hasta el extremo: "No está el discípulo por encima de su maestro, ni el servidor por encima de su señor. Si al dueño de casa le han llamado endemoniado, ¡ cuánto más a sus servidores ! (Mateo 10,24).

Pero, más allá de nosotros... ¿ hay alguien dispuesto a creer que la "recepción" de Pudahuel fue una "reacción espontánea" de los "chile - nos" ? ¿ hay alguien dispuesto a creer que los pobres de Chile se ~~movilizaron~~ han movilizado al aeropuerto para insultar y repudiar a estos Obispos ? ¿ hay alguien dispuesto a creer que sus familiares y amigos que fueron detenidos, organizaron el insulto y el apedereo... como lo afirmó la prensa, ~~de acuerdo al parte policial~~ ? No. Simplemente no lo creemos, y los que vimos el agravio, sabemos que no fue así.

Don Fernando, Don Enrique, Don Carlos : Uds. mejor que nadie saben que "la prueba engendra la paciencia; la paciencia, la virtud probada; la virtud probada, esperanza; y la esperanza no falla".(Rom. 5.2) Esperamos, pues, que Uds. y todos los que sufren por amor a la verdad sigan adelante "contentos por haber sido considerados dignos de sufrir ultrajes por el Nombre ^{del Señor} ~~de Jesús~~ y no cesen de enseñar y anunciar la Buena Nueva de Cristo Jesús".(Hechos de los Apóstoles 5.41).

No se

OBISPADO DE TALCA

A LOS SRES. OBISPOS DE LA CECH.

TALCA, 23 de Agosto de 1976.

Estimados hermanos Obispos:

Ayer he leído en el diario "El Mercurio" que el Gobierno ecuatoriano hará publicaciones para demostrar que posee documentos que demostrarán que la reunión de Riobamba fue de carácter subversivo.

Como es posible que se levanten calumnias o falsedades, les deseo precisar todo lo que había en la carpeta personal que fue requisada por la policía del Ecuador.

A cada asistente nos fue entregada una carpeta con hojas en blanco y después, en el curso de la reunión fueron entregando documentos a roneo con los temas tratados sobre la realidad del Ecuador y de la Diócesis de Riobamba.

En mi carpeta personal, la que fue requisada, sólo había dos páginas escritas por mí. No había más porque no saqué apuntes de las reuniones.

En la primera hoja copié algunos cánticos de Navidad sacados de un libro de cánticos ecuatorianos, porque estaba buscando una frase apropiada para el mensaje navideño que envió todos los años a mis diocesanos y amigos. Había también algunos pensamientos captados en la reunión: "los santos son los hombres transparentes que dejan pasar la luz", "el indígena ecuatoriano aprecia más el prestigio que el dinero", "en 1964, según Mons. Proaño él personalmente vió la sala de castigos especiales" que había en una propiedad agrícola que ese Obispado de Riobamba tenía arrendada a un particular", el 52% de los habitantes de Ecuador son analfabetos".... Algo más debe haber escrito; pero no lo recuerdo y no creo que haya sido importante.

En la segunda hoja tenía escrito un plan posible de prioridades pastorales de la Iglesia para nuestro continente. Lo tengo grabado en la memoria y se los transcribo por creerlo muy interesante:

1. Defender los valores fundamentales de la persona (dignidad, libertad, respeto, inviolabilidad, etc.)
2. Orientar la religiosidad popular del continente.
3. Comunidades cristianas. (catequesis, liturgia, misterios, etc.).
4. Fortalecer alguna acción social. (Acción Católica especializada, promoción, solidaridad, obras asistenciales).
5. Preparar el futuro y formar personas valiosas para el mañana.
6. Todo esto con espíritu evangélico, centradas en la persona viva de Jesucristo, con verdad y amor.

Y esto era todo. Además regalé a los señores Obispos folletos escritos por mi y publicados en la Editerial San Pablo, de Santiago, que no tienen ningún carácter subversivo.

Les envío esta carta para evitar que mis hermanos obispos puedan ser sorprendidos por nadie.

Les saluda con cariño y les agradece todo el apoyo y la solidaridad de todos ustedes.

En el Señor,

CARLOS GONZALEZ C.
Obispo de Talca.



CARDENAL ARZOBISPO
DE QUITO

Quito, 14 de agosto de 1976.

S. E. Mons. José Manuel Santos A.
Conferencia Episcopal
Chile.

Muy estimado Monseñor:

Ampliando cuanto pude decirle brevemente en la conferencia telefónica de ayer, quiero comunicarle lo siguiente.

1. Me consta plenamente que la reunión de Obispos, sacerdotes y laicos en la casa "Santa Cruz" de la Diócesis de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna que se mantiene fielmente dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica.

2. La afirmación hecha por las autoridades del Ministerio del interior en este país de que se estaban tratando temas de tipo subversivo que incitaban a una acción política contra el actual estado de cosas en el Ecuador es una total tergiversación. El Comité permanente de nuestra Conferencia episcopal ha rechazado esta interpretación ante el Ministerio y en un comunicado a la opinión pública.

3. Trataré de preparar un documento sobre este asunto tan penoso que sirva a las Conferencias Episcopales para formarse un criterio completamente exacto sobre lo sucedido.

4. No hay división alguna en el Episcopado ecuatoriano. Espero más bien que la prueba por la que estamos pasando contribuya a que Mons. Leonidas Proaño se sienta más unido a nuestra Conferencia episcopal que en este momento difícil le ha dado todo apoyo.

En afmo. s. s. en Cto.

+ P. Card. Muñoz-Vega S. J.
Arzobispo de Quito

45/76

OBISPO CHILENO RESPONDE
A FUNCIONARIO ECUATORIANO
=====

El Gobierno Ecuatoriano ha pretendido probar que el Encuentro Pastoral de Riobamba tenía una finalidad político-subversiva.

Su intento de explicación se produce dos semanas después de aprehender con violencia a 17 Obispos de la Iglesia Católica. Tan grave medida y tan largo plazo daban derecho a esperar siquiera un mínimo de seriedad.

Sin embargo, el Señor Subsecretario de Gobierno se ha limitado a leer meros extractos de Documentos supuestamente incautados, no se sabe a quién.

Sugiere, enseguida, que todos esos documentos - que necesitaron 14 días para poder exhibirse - formaban parte del material del Encuentro.

Presume, además, que la tenencia material de un texto cualquiera implica aprobación de su contenido.

Su argumentación culmina acusándonos precisamente de lo que tiene que probar: que seríamos marxistas. Es una de las acusaciones más graves que se pueden hacer a un Obispo. El marxismo es incompatible con la fe cristiana que el Obispo ha jurado conservar y enseñar. Probar que somos marxistas, por la vía de repetir que somos marxistas, es faltar gravemente a la lógica y a la ética.

El mismo funcionario extranjero califica luego a dos de nosotros, Obispos Chilenos, como seguidores o partidarios de un personero político: calificación gratuita y falsa. Afirma que al menos uno de nosotros ha sido deportado de su país: afirmación también gratuita y falsa. Nos reprocha a todos el haber llegado al Ecuador legalmente, pero sin llamar la atención - según él, "subrepticamente" - ; reproche grotesco.

Reitero que el Encuentro Pastoral de Riobamba estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las Autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria. Escuchadas las últimas Declaraciones del Funcionario Ecuatoriano, permanece vigente la afirmación de nuestro Episcopado: " Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica".

Ejercito mi derecho de rectificación y respuesta, pensando en muchos de mis hermanos expuestos a la desorientación y engaño por el despliegue de titulares y de despachos cablegráficos: como si la magnitud o cantidad de las letras pudiera conseguir que la mentira llegara a ser verdad.

Santiago, 27 de Agosto de 1976.

+ ENRIQUE ALVEAR URRUTIA
Obispo Auxiliar de
Santiago

D E C L A R A C I O N

Después de la Conferencia de Prensa del día de hoy, el Comité Permanente del Episcopado ha **continuado** su reunión y entrega a la publicidad la siguiente declaración:

1. La opinión pública se ha conmovido por la inesperada expulsión del país de los prestigiosos abogados Srs. Jaime Castillo Velasco y Eugenio Velasco Letelier, bajo la acusación de representar un peligro para la seguridad interior del Estado. Pese a la prohibición de comentar dicha medida en los medios de comunicación social, no se ha logrado aplacar la inquietud ciudadana por la gravedad de la referida sanción.
2. La historia juzgará con severidad a la actual Jerarquía Católica de Chile si, en un momento que pudimos y debimos alzar nuestra voz, no lo hiciera con la serenidad y verdad que el Evangelio nos impone para el bien del país.
3. No nos corresponde juzgar estos hechos desde el punto de vista formal de las disposiciones legales en vigencia. No lo vamos a hacer.
4. Pero hay un problema moral de fondo sobre el que no podemos callar. De acuerdo a la doctrina católica tradicional, expuesta por Santo Tomás de Aquino, para que una ley tenga fuerza vinculante debe ser un ordenamiento de la razón, en beneficio del bien común, adecuadamente promulgada.

Es condición esencial para el bien común que cada uno de los miembros de una comunidad tenga la garantía absoluta que serán respetadas sus opiniones y que no será sancionado por sus actos sino en virtud de un juicio en el que el juez imparcial y libre dictamine sobre su culpabilidad. Pretender que la autoridad tiene antecedentes graves y no darlos a conocer es abrir un camino de inseguridad para todos los miembros de la nación.

Esta actitud es inaceptable y cierra el camino a toda reconciliación. Nuestro esfuerzo por buscar la paz y armonía de todos los chilenos es tará con certeza destinado al fracaso.

5. Si esto sucede con dos profesionales de prestigio, de reconocida capacidad intelectual y que han ejercido cargos de alta responsabilidad ¿qué podrá suceder con modestos e ignorados ciudadanos ?
6. Si errar es humano, el reconocer el error es nobleza y el enmendar el rumbo es señal de sabiduría.

Con razón hablando de nosotros ha dicho un historiador brasileño "Chile puede tener una loca geografía, pero, en todo caso, tiene una historia cuerda".

Imploramos al Altísimo entonces que ilumine a nuestros gobernantes para que nos ayuden a todos a encontrar el camino de la cordura, de la reconciliación y de la paz constructora que el país necesita.

EL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO

+ JUAN FRANCISCO FRESNO LARRAIN
Arzobispo de la Serena
Presidente de la Conferencia Episcopal
de Chile

+ RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

+ JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

+ CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

+ CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la Conferencia
Episcopal de Chile